Información Financiera Requerida por la Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017 (Con cifras correspondientes a 2016)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)





Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras y a la Junta Directiva y Accionistas de Corporación BCT, S.A.



Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Corporación BCT, S.A., y Subsidiarias ("la Corporación"), los cuales comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2017, los estados de resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para las subsidiarias Panameñas, relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados. Somos independientes de la Corporación, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis - Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1.b a los estados financieros consolidados, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros consolidados han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para las subsidiarias Panameñas. Por tanto, los estados financieros consolidados podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.



Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para las subsidiarias Panameñas, y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera consolidada de la Corporación.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros consolidados. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros consolidados, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Corporación.



- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Corporación deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada sobre la información financiera de las entidades o las actividades del negocio dentro de la Corporación para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Corporación. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

20 de marzo de 2018

achuu.

San José, Costa Rica Mynor Pacheco Solano Miembro No.4596 Póliza No. 0116 FIG 7

Vence el 30/09/2018

KPMG



Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663 adherido y cancelado en el original

CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2017 (Con cifras correspondientes de 2016) (En colones sin céntimos)

	Nota	2017	2016
ACTIVOS			
Disponibilidades	4	70.679.438.997	83.380.296.593
Efectivo		7.198.883.752	4.904.394.227
Banco Central de Costa Rica		33.889.737.062	31.443.447.434
Entidades financieras del país		3.722.837.702	84.636.753
Entidades financieras del exterior		25.337.541.148	46.525.843.763
Otras disponibilidades		530.439.333	421.974.416
Inversiones en instrumentos financieros	5	88.528.396.345	50.952.986.858
Mantenidas para negociar		7.378.262.423	3.262.927.644
Disponibles para la venta		80.893.112.802	47.555.619.024
Productos por cobrar		257.021.120	134.440.190
Cartera de créditos	6	566.118.921.388	563.719.479.931
Créditos vigentes		553.006.351.316	557.025.104.338
Créditos vencidos		14.392.610.071	8.887.164.752
Créditos en cobro judicial		4.855.687.323	5.165.306.089
Productos por cobrar asociados a cartera		2.397.297.759	2.263.855.835
(Estimación por deterioro)	6-f	(8.533.025.081)	(9.621.951.083)
Cuentas y comisiones por cobrar		1.959.907.549	2.368.238.664
Comisiones por cobrar		36.564.652	37.140.131
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		-	282.754.977
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		1.462.744	1.224.685
Impuesto sobre la renta diferido	16	674.768.280	758.812.040
Otras cuentas por cobrar	7	1.265.735.298	1.306.571.744
(Estimación por deterioro)		(18.623.425)	(18.264.913)
Bienes realizables	8	3.309.996.208	2.134.068.084
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		4.050.963.428	2.561.175.863
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(740,967,220)	(427.107.779)
Participaciones en el capital de otras empresas	9	7.515.970.759	16.540.000
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	10	8.538.171.419	8.300.089.352
Otros activos		5.193.707.963	4.037.146.023
Cargos diferidos		1.676.710.600	1.304.353.226
Activos intangibles, neto	11	772.147.677	574.099.064
Otros activos	12	2.744.849.686	2.158.693.733
TOTAL DE ACTIVOS	•	751.844.510.628	714.908.845.505
	-		

(Continúa)

CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2017 (Con cifras correspondientes de 2016) (En colones sin céntimos)

	Nota	2017	2016
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	13	587.862.348.075	569.407.652.734
A la vista		187.162.860.563	179.221.601.269
A plazo		397.518.913.788	387.234.465.494
Otras obligaciones con el público		1.171.152.609	1.203.051.912
Cargos financieros por pagar		2.009.421.115	1.748.534.059
Obligaciones con entidades financieras	14	53.663.110.576	52.444.048.033
A la vista		736.644.960	1.096.703.548
A plazo		47.207.220.552	47.190.131.836
Otras obligaciones con entidades		5.424.271.574	3.893.754.466
Cargos financieros por pagar		294.973.490	263.458.183
Cuentas por pagar y provisiones		11.344.634.707	8.559.431.085
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		2.188.150.715	1.758.623.737
Impuesto sobre la renta diferido	16	888.045.044	871.438.723
Provisiones	17	945.409.354	1.218.548.922
Otras cuentas por pagar diversas	18	7.323.029.594	4.710.819.703
Otros pasivos		3.692.584.976	2.768.131.660
Ingresos diferidos		1.683.030.272	1.601.272.771
Estimación por deterioro de créditos contingentes	1-h	326.032.374	257.339.369
Otros pasivos		1.683.522.330	909.519.520
TOTAL DE PASIVOS	-	656.562.678.334	633.179.263.512
PATRIMONIO			
Capital social	19	45.000.000.000	45.000.000.000
Capital pagado		45.000.000.000	45.000.000. 0 00
Aportes patrimoniales no capitalizados		1.371.220.028	1.371.220.028
Ajustes al patrimonio		2.499.746.482	3.138.875.546
Superávit por revaluación de inmuebles		968.670.371	992.146.652
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(1.618.366.094)	(82.612.153)
Ajuste por conversión de estados financieros		3.149.442.205	2.229.341.047
Reservas patrimoniales		9.489.631.135	8.664.851.447
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		21,178,111,253	15.871.530.355
Resultados del periodo		15.743.123.396	7.683.104.617
TOTAL DEL PATRIMONIO	-	95.281.832.294	81.729.581.993
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	-	751.844.510.628	714.908.845.505
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	21	86.555.504.501	102.994.668.609
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	22	165.811.329.859	147.809.350.513
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	22	855.290.925	467.625.239
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	22	164.956.038.934	147.341.725.274
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2.052.062.274.426	1.779.401.386.960
Cuentas de orden por cuenta propia deudora	23	1.549.577.279.283	1.347.805.494.215
Cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras	23	54.732.644.807	40.194.340.089
Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia	23	30.254.512.876	13.664.565.779
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia	23	417.497.837.460	377.736.986.877
	•		

Alvaro Saborío R. Vice-Presidente Ejecutivo

Esteban Barrantes P.
Contralor

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Nelson Garcia Rivas Auditor Interno

CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO

Año terminado al 31 de diciembre de 2017 (Con cifras correspondientes de 2016) (En colones sin céntimos)

	Note	2017	2016
Ingresos financieros	Nota _	2017	2016
Por disponibilidades		268.664.291	161.994.179
Por inversiones en instrumentos financieros		1.346.526.120	1.215.594.576
Por cartera de créditos	26	44.189.508.139	41.094.794.396
Por arrendamientos financieros	26	408.785.236	319.107.973
Por ganancias por diferencias de cambio, neta	1-d-iii	1.410.246.091	1.167.973.828
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		523.726.138	332.945.330
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		71.486.359	14.538.230
Por otros ingresos financieros		1.458.523.351	1.202.222.706
Total de ingresos financieros	Manage of the Control	49.677.465.725	45.509.171,218
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	27	22.066.043.977	21.403.501.584
Por obligaciones con entidades financieras		2.154.846.267	2.415.180.990
Por otras cuentas por pagar diversas		23.941	-
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		2.916	9.865.325
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		7.892.087	25.620.832
Por pérdida en instrumentos derivados		4.957.369	9.458.867
Por otros gastos financieros		76.508.638	131.164.922
Total de gastos financieros	-	24.310.275.195	23.994.792.520
Por estimación de deterioro de activos		5.267.758.327	1.601.721.893
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		880.426.306	230.979.335
RESULTADO FINANCIERO		20.979.858.509	20.143.636.140
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	28	5.653.866.652	5.552.953.857
Por bienes realizables		33.138.823	27.087.321
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		200.066.710	16.313.571
Por cambio y arbitraje de divisas		2.763.629.808	2.776.976.927
Por otros ingresos operativos	*****	11.122.041.260	1.594.387.844
Total otros ingresos de operación		19.772.743.253	9.967.719.520
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		997.076.105	882.556.777
Por bienes realizables		203.701.361	149.800.932
Por bienes diversos		47.048.558	-
Por provisiones		311.792.276	287.294.327
Por pérdida por participaciones en el capital de otras empresas		1.223.151.815	-
Por cambio y arbitraje de divisas		486.406.249	476.982.410
Por otros gastos operativos		1.309.418.378	1.215.586.681
Total otros gastos de operación		4.578.594.742	3.012.221.127
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		36.174.007.020	27.099.134.533
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	29	10.888.233.901	10.005.521.738
Por otros gastos de administración	30	6.685,152,193	6.443.502.063
Total gastos administrativos		17.573.386.094	16.449.023.801
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS			
Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		18.600.620.926	10.650.110.732
Participaciones sobre la utilidad		317.153.009	271.953.702
Impuesto sobre la renta	16	1.732.549.057	1.524.143.287
Impuesto sobre la renta diferido	16	16.600.803	318.138.629
Disminución de impuesto sobre la renta	16	33.585.027	38.125.825
RESULTADO DEL PERIODO		16.567.903.084	8.574.000.939
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
(Ganancias) pérdidas netas realizadas en la disposición de inversiones		(63.594.272)	11.082.602
Ajuste del valor razonable de inversiones disponibles para la venta		(1.472.159.669)	(134.618.711)
Impuesto de renta diferido por revaluación de inmuebles		-	(80.372.508)
Ajuste por conversión de estados financieros	<u></u>	920.101.158	419.602.589
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		(615.652.783)	215.693.972
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		15.952.250.301	8.789.694.911
Atribuidos a la Controladora	-	15.952.250.301	8.789.694.911
	_		

Álvaro Saborio R. Vice-Presidente Ejecutivo Esteban Barrantes P.

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Nelson García Rivas Auditor Interno

CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS ESTADO DE CAMBIOS EN EL BATRIMONIO CONSOLIDADO Año tramitado a 11 de diciembre de 2017 (Con efras correspondientes de 2016) (En colones sin céntimos)

			,		Ajustes					
	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Superávit por revaluación de inmuebles	Valuación de inversiones disponibles para la venta	Conversión de estados financieros	Total Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1	41,250,000,000	1.371.219.000	1.106.056.704	40.923.956	1.809.738.458	2.956.719.118	7.773.955.125	22.062.991.536	75.414.884.779
Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio								****		
Dividendos pagados	19-b	•	•	•	•		•	•	(2.475.000.000)	(2 475 000 000)
Capitalizacion de utilidades acumuladas	19-a	3.749.998.725		•		•			(3.749.998.725)	(00000000000000000000000000000000000000
Capital pagado adicional	19-a	1.275	•	•		•		•	,	1.275
Prima en venta de acciones		•	1.028	•		•	•	•	•	1.028
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente	ı									
cn el patrimonio	ı	45.000.000.000	1.371.220.028	1.106.056.704	40.923.956	1.809.738.458	2.956.719.118	7.773,955,125	15.837.992.811	72.939.887.082
Kesultado integral del año D क्यांग्यीन तथी वर्षेत्र										
Kesuitado del ano	•	•		•	•	•		• 1	8.574,000,939	8.574.000.939
Otras resevas estatutarias	Ξ,	•	,	•	•	1	,	441.433.280	(441.433.280)	ŧ
Keseras legales	l-s	•		•	•	1		449,463,042	(449.463.042)	•
Pérdidas netas realizadas en la disposición de inversiones disponibles										
para la venta			•	•	11.082.602	•	11.082.602	•		11.082.602
Ajuste del valor razonable de inversiones disponibles para la venta										
neto de impuesto sobre la renta diferido		•		•	(134.618.711)	•	(134.618.711)		•	(134.618.711)
Realización del superavit por revaluación de inmuebles		•	•	(33.537.544)	٠	1	(33,537,544)		33,537,544	•
Impuesto sobre renta diferido por revaluación de inmuebles		•		(80.372.508)	•	•	(80.372,508)		•	(80.372.508)
Ajuste por conversión de estados financieros	1-d-iv		•	•	•	419.602.589	419.602.589	•	•	419,602,589
Total del resultado integral del año	1			(113.910.052)	(123,536,109)	419.602.589	182.156.428	890.896.322	7.716.642.161	8.789.694.911
Saldos al 31 de diciembre de 2016	ļ	45.000.000.000	1.371.220.028	992.146.652	(82.612.153)	2.229.341.047	3.138.875.546	8.664.851.447	23,554,634,972	81.729.581.993
Atribuido a la controladora		45.000.000.000	1.371.220.028	992.146.652	(82.612.153)	2.229.341.047	3.138.875.546	8.664.851.447	23.554.634.972	81.729.581.993
Saldo al 31 de diciembre de 2016		45.000.000.000	1.371.220.028	992.146.652	(82.612.153)	2.229.341.047	3,138,875,546	8.664.851.447	23.554.634.972	81.729.581.993
Transacciones con los accionistas registradas directamente en el										
patrimonio										
Dividendos pagados	19-b	•			•	1	•		(2.400.000.000)	(2.400.000.000)
l'otal de transacciones con los accionistas registradas directamente	1	45 000 000 000	1 271 220 028	146.667	(51 013 08)	170 176 000 0	212 000 001 0	F11 130 177 0	200 100 131 10	200 102 020 02
en es parimonio Resultado integral del año	1	000,000,000,04	1.371.220.028	757.140.027	(82.512.133)	7+0.145.677.7	5,138,8/5,346	8.664.831.447	21.154.654.972	/9.329.581.993
Resultado del año				•	•	•	٠	•	16.567.903.084	16.567.903.084
Otras reservas estatutarias	:		•	•		•		305.700.059	(305.700.059)	•
Reservas legales Garancias netas realizadas en la dismosíción de inversiones dismonibles	l-s		•	i	•	•	•	519,079,629	(519.079.629)	ŧ
para la venta		•	•	•	(63.594.272)	•	(63.594.272)	•	•	(63.594.272)
Ajuste del valor razonable de inversiones disponibles para la venta					·		((4.4)
neto de impuesto sobre la renta diferido		•	•	٠	(1.472.159.669)	•	(1.472.159.669)			(1.472.159.669)
Realización del superávit por revaluación de inmuebles			•	(23.476.281)	•	•	(23.476.281)	•	23.476.281	,
Ajuste por conversión de estados financieros	1-d-iv	-		-	•	920,101,158	920.101.158	•	•	920.101.158
Total del resultado integral del año	ļ	,	*	(23.476.281)	(1.535.753.941)	920.101.158	(639.129.064)	824,779,688	15.766.599.677	15.952.250.301
Saldos al 31 de diciembre de 2017		45,000,000,000	1.371.220.028	968.670.371	(1,618,366,094)	3.149.442.205	2,499.746.482	9.489.631.135	36.921.234.649	95.281.832.294
Atribuido a la controladora		45.000.000.000	1.371,220,028	968.670.371	(1.618.366.094)	3.149.442.205	2,499,746,482	9.489.631.135	36.921.234.649	95.281.832.294
								\	(

Ksteban Birantos P.
Contralor

Las notas son parte integral de los estados financieros consolida

CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Año terminado al 31 de diciembre de 2017

(Con cifras correspondientes de 2016) (En colones sin céntimos)

	Nota	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del período		16.567.903.084	8.574.000,939
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		10.001.700.001	010711000.525
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de créditos		5.267.758.327	1.601.721.893
Pérdidas por estimación de bienes adjudicados		368.316.032	134.973.968
Incremento de provisiones		311.792.275	1.258.288,352
Gasto por impuesto sobre la renta y participaciones sobre la utilidad		2.032.717.842	2.076.109.793
Depreciaciones y amortizaciones		1.991.597.600	1.699.988.201
Impuesto sobre la renta diferido		100.650.081	(439.102.212)
Ingresos por intereses		(45.944.819.495)	(42.629.496.945)
Gasto por intereses		24.220.890.244	23.818.682.574
Diferencial cambiario no realizado, neto		3.024.266.192	12.503.586
Disminución de participaciones en empresas no relacionadas		•	6.077.264
Por adquisición y valuación de participación de capital en otras empresas		(7.631.409.698)	5.577.257
	-	309.662.484	(3.886.252.587)
Variación en los activos (aumento) disminución:		007.002.101	(5.000.252.507)
Otras cuentas por cobrar		345.618.729	2.653.971.165
Cartera de créditos		(3.282.623.165)	(9.140.899.233)
Otros activos		(840.435.987)	(287.895.872)
Intereses cobrados		45.688.796.641	42.677.841.050
Variación en los pasivos aumento (disminución):		43.000.790.041	42.077.041.030
Obligaciones con el público a la vista y a plazo		12 276 227 155	18.516.541.366
Otras obligaciones con el público a la vista		12.376.237.155	
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		(31.899.303)	(392.666.832)
• • • •		429.526.978	1.444.732.722
Otras cuentas por pagar y provisiones		(8.708.543.397)	(9.982.528.291)
Otros pasivos		995.673.401	(154.727.754)
Intereses pagados		(23.960.003.188)	(23.922.166.481)
Impuesto pagado	-	(1.989.283.933)	(273.781.149)
Flujos netos de efectivo provistos (usados) por las actividades de operación:	_	21.332.726.415	17.252.168.104
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión:			
Disminución en instrumentos financieros		168.702.964.641	100.890.200.190
Aumento en instrumentos financieros		(183.720.878.070)	(92.516.724.775)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(804.005.117)	(1.072.487.025)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		48.613.887	87.254.365
Adquisición de activos intangibles		(1.483.614.610)	(656.000.062)
Mejoras a la propiedad arrendada	-	(1.085.827.424)	-
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de inversión	_	(18.342.746.693)	6.732.242.693
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Obligaciones financieras nuevas		25.875.813.395	18.536.678.523
Pago de obligaciones financieras		(28.340.486.869)	(36.658.150.833)
Pago de dividendos		(2.400.000.000)	(2.475.000.000)
Aportes de capital recibidos en efectivo		-	1.275
Prima en colocación de acciones		-	1.028
Flujos netos de efectivo (usados) provistos por las actividades de financiami	ento:	(4.864.673.474)	(20.596.470.007)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes		(1.874.693.752)	3.387.940.790
Efectivo y equivalentes al inicio del año		88.043.224.237	84.492.380.992
Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efec	tivo	(40.209.065)	162.902.455
Efectivo y equivalentes al final del año	4	86.128.321.420	88.043.224.237
	-		

Álvaro Saborio R. Vice-Presidente Ejecutivo Esteban Barrantes P.
Contralor

Las notas son parte in egral de los estados financieros consolidados.

Nelson Garcia Rivas (Auditor Interno

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 (Con cifras correspondientes de 2016)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

- Corporación BCT, S.A. (en adelante "la Corporación") es una sociedad anónima constituida el 8 de agosto de 1981, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. El Grupo Financiero BCT fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el artículo 22, del acta de la sesión 93-99 celebrada el 31 de mayo de 1999. Su actividad principal es la tenencia de acciones y sus transacciones son reguladas para las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y para la subsidiaria domiciliada en Panamá por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.
- Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de Corporación BCT, S.A. y las de sus subsidiarias, propiedad total, según se indica a continuación:
- Banco BCT, S.A., se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- BCT Bank International, S.A., se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias. Esta entidad bancaria está domiciliada en la República de Panamá, cuenta con Licencia General a partir del mes de setiembre de 2008, y está regulada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.
- BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., se dedica a la intermediación bursátil de transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en la Bolsa Nacional de Valores, S. A., por medio de una concesión de puesto de bolsa. Sus transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.
- BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., se dedica a administrar fondos de inversión. Sus transacciones son reguladas por la SUGEVAL y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Tarjetas BCT, S.A., es una entidad cuyo propósito es ofrecer servicios al público mediante el financiamiento de tarjetas de crédito. El 19 de octubre de 2017, la relacionada Banco BCT, S.A., solicitó a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), autorización para fusionar mediante absorción, a la compañía relacionada Tarjetas BCT, S.A. Al 31 de diciembre de 2017, se encuentra pendiente la autorización por parte del Regulador.
- BCT Arrendadora, S.A., se dedica al arrendamiento de vehículos, mobiliario y equipo. Es propietaria y administradora de los bienes inmuebles de uso propio de las subsidiarias de la Corporación.
- BCT Servicios Corporativos, S.A. se dedica a ofrecer servicios a las empresas del Grupo Financiero BCT, tales como tecnología de información, contabilidad, gestión de procesos y cobros, sistemas de información gerencial, administración de expedientes de clientes, análisis financiero de clientes, entre otras.
- Los estados financieros consolidados presentan las cifras de las siguientes subsidiarias en la cuenta "Participación en el capital de otras empresas", por el valor patrimonial de estas entidades al 31 de diciembre de 2017. Estas compañías se consolidarán hasta que el Regulador en Costa Rica así lo autorice.
- Balboa Bank & Trust, Corp., lleva a cabo el negocio de banca y fideicomisos.
- Balboa Securities, Corp., tiene facultad para negociar, ejecutar y procesar la compra y venta de valores, local e internacionalmente, así como administrar portafolios de inversión.
- Pershore Investments, S.A., entidad dedicada a la inversión en bienes inmuebles.
- Balboa Funds 1513, Inc., entidad dedicada a operar como una sociedad de inversión cerrada.
- Las compañías que conforman la Corporación han sido creadas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica a excepción de las subsidiarias domiciliadas en el exterior, las cuales fueron constituidas bajo las leyes de la República de Panamá.
- Los estados financieros consolidados se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Los registros de contabilidad de las compañías se mantienen en colones, excepto la subsidiaria domiciliadas en el exterior, la cuales se mantienen en Balboas (B/.) moneda de la República de Panamá, moneda que se mantiene a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es utilizado como moneda de curso legal.
- El domicilio legal de la Corporación es Calle 0, Avenida 0 y 1, San José, Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2017, para la Corporación y Subsidiarias laboran 468 personas (425 al 31 de diciembre de 2016). Adicionalmente, dispone de 17 agencias (17 al 31 de diciembre de 2016) y tiene bajo su control 35 cajeros automáticos (15 al 31 de diciembre de 2016), adicionalmente utilizan la red de cajeros automáticos de la red ATH. Su dirección en internet es www.corporacionbct.com.
- (b) <u>Base para la preparación de los estados financieros consolidados y principales</u> políticas contables
- <u>Declaración de cumplimiento</u>
- Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la normativa contable aplicable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), para las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, y por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá para la subsidiaria BCT Bank International, S.A.
- Base para la medición de activos y pasivos
- Los estados financieros de las empresas domicilias en Costa Rica han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta y las mantenidas para negociar. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.
- En la subsidiaria BCT Bank International, S.A., las propiedades disponibles para la venta se reconocen al valor más bajo entre valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado realizable de mercado de las propiedades. La administración del Banco ha juzgado necesario mantener una reserva para pérdidas contra cualquier deterioro significativo que afecten las propiedades no vendidas. La provisión para deterioro se reconoce en el estado de utilidades integrales.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las mejoras a la propiedad arrendada, mobiliario y equipo se registran al costo, y se presentan netos de depreciación acumulada. Los desembolsos por concepto de reparaciones, mantenimiento y renovaciones menores se cargan a los resultados del período en que se incurren. Las mejoras a propiedad arrendada se amortizan con base en el plazo de arrendamiento.

(c) Principios de consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por la Corporación. El control existe cuando la Corporación, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades.

Las subsidiarias se incluyen en la consolidación a partir de la fecha en la que el control es transferido a la Corporación; de igual manera, no se continúan consolidando en el momento en que ese control deja de existir. Todas las cuentas y transacciones de importancia entre compañías han sido eliminadas en la consolidación.

El 06 de octubre de 2017, la Corporación adquirió las subsidiarias que se detallan a continuación, cuyo negocio es brindar servicios financieros en el mercado de Panamá (véase nota 35). Al 31 de diciembre de 2017, se encuentra en proceso de autorización la consolidación de estas entidades por parte del Regulador en Costa Rica, por lo que ha esta fecha, se encuentran registradas como un activo del Grupo valuado por el porcentaje de participación sobre el patrimonio de cada subsidiaria.

Las entidades adquiridas son las siguientes:

Nombre	Porcentaje de participación	Domicilio
	1000/	
Balboa Bank & Trust Corp.	100%	Panamá
Balboa Securities Corp.	100%	Panamá
Pershore Investments, S.A.	100%	Panamá
Balboa Funds 1513, Inc.	100%	Panamá

El 02 de octubre de 2017, la Asamblea de Accionistas de la Corporación, aprueba la compra de las subsidiarias; así como la aprobación de una posterior fusión de Balboa Bank & Trust Corp., con BCT Bank International, S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

Nombre	Porcentaje de participación	Domicilio
Banco BCT, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Arrendadora, S.A.	100%	Costa Rica
Tarjetas BCT, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Servicios Corporativos, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Bank International, S.A.	100%	Panamá

Al 31 de diciembre de 2016, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

Nombre	Porcentaje de participación	Domicilio
Dance DCT S A	100%	Costa Rica
Banco BCT, S.A. BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Arrendadora, S.A.	100%	Costa Rica
Tarjetas BCT, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Bank International, S.A.	100%	Panamá

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ganancias o pérdidas por diferencias de cambio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias
- Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.
- El Banco Central de Costa Rica establece un régimen de flotación administrada que permitirá que el tipo de cambio sea determinado por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda para el tipo de cambio del colón con respecto al US dólar, a partir de febrero de 2015.
- Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.
- Al 31 de diciembre de 2017, ese tipo de cambio se estableció en ¢566,42 y ¢572,56 por US\$1,00 (¢548,18 y ¢561,10 por US\$1,00 al 31 de diciembre de 2017) para la compra y venta de divisas, respectivamente.
- iii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera
- Al 31 de diciembre de 2017, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra ¢566,42 por US\$1,00 (¢548,18 por US\$1,00 al 31 de diciembre de 2016), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra, según el Banco Central de Costa Rica.
- Al 31 de diciembre de 2017, los activos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de ¢676,70 por €1,00 (¢573,07 por €1,00 al 31 de diciembre de 2016).
- Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se generaron ganancias netas por diferencias cambiarias por \$\psi 1.410.246.091\$ (ganancias netas por \$\psi 1.167.973.828\$ al 31 de diciembre de 2016). Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros activos y otros pasivos se generaron ganancias y pérdidas, respectivamente, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros ingresos de operación por otros ingresos operativos y otros gastos de operación por otros gastos operativos, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la valuación de otros activos generó ganancias netas por un monto de \$\psi 16.015.877\$ (ganancias netas de \$\psi 16.319.380\$ al 31 de diciembre de 2016), y la valuación de otros pasivos generó pérdidas netas por un monto de \$\psi 114.700.066\$ (pérdidas netas de \$\psi 81.109.546\$ al 31 de diciembre de 2016).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iv. Estados Financieros de operaciones extranjeras

La conversión de los estados financieros de las compañías domiciliadas en Panamá, se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos denominados en US dólares han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Los saldos del patrimonio, excepto el resultado del período, han sido convertidos a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipos de cambio históricos).
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio del año a presentar.
- Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se presenta una variación en el patrimonio como resultado de la conversión de los estados financieros por un monto que asciende a ¢920.101.158 positivo (positivos por ¢419.602.589 al 31 de diciembre 2016), como ajuste por diferencia de cambio resultante de la conversión de los estados financieros de operaciones en el extranjero. Al 31 de diciembre de 2017, el efecto acumulado de la conversión de los estados financieros de las compañías domiciliadas en Panamá, asciende a un monto de ¢3.149.442.205 (¢2.229.341.047 en el 2016).
- El Plan de Cuentas de SUGEF vigente a partir del 1 de enero de 2008, establece que el efecto de la conversión de los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero, se reconozca en la sección patrimonial de la cuenta "Ajuste por conversión de estados financieros".

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene la Corporación, incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: cartera de créditos, inversiones en instrumentos financieros, cuentas por cobrar, depósitos con el público, obligaciones con entidades financieras y cuentas por pagar.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(i) Clasificación

- Los instrumentos negociables son aquellos que se mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.
- La cartera de crédito y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la entidad, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.
- Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

(ii) Reconocimiento instrumentos financieros

- Los activos disponibles para la venta se reconocen en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio, según requerimiento del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. La excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, las cuales se registran en los resultados del período.
- Los activos mantenidos para negociar, en el momento de su adquisición e intención, se reconocen en el balance general consolidado bajo esa condición, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconocerá en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado.
- Los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Corporación, se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a las subsidiarias.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(iii) Medición instrumentos financieros

- Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción, con excepción de los instrumentos negociables.
- Los instrumentos negociables y los activos disponibles para la venta, posterior al reconocimiento inicial se miden a su valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo amortizado, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. También se mantienen al costo las inversiones en fondos de inversión a la vista.
- Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.
- Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.
- (iv) Principios de medición del valor razonable
- El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.
- El valor razonable de las subsidiarias locales se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). La metodología descrita es aplicable para todos los títulos valores.
- El valor razonable para BCT Bank International, S.A., es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando los precios independientes no están disponibles, los valores razonables se determinan usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados y de otro resultado integral consolidado.

(vi) Desreconocimiento

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Corporación pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

(vii) Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el balance general consolidado, siempre que la Corporación tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(viii) Deterioro de activos financieros

A la fecha del balance general consolidado, los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por la Corporación, a la fecha de cada balance general consolidado, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro.

La pérdida por deterioro sobre esos activos, está medida como la diferencia entre su valor de registro y el valor presente de los flujos de efectivo, descontado a una tasa de interés efectiva. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado. Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(ix) Instrumentos específicos

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado con el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos originales de dos meses o menos cuando se compran.

<u>Depósitos en cuentas a la vista – overnight</u>

Los depósitos en las cuentas a la vista que al final del día se coloquen mediante la modalidad overnight, se mantienen en la cuenta de disponibilidades denominada "Entidades financieras del exterior".

Inversiones

- Las inversiones que mantiene la Corporación con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos para negociar. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.
- El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial hasta que se realicen o se vendan.
- La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo de la entidad.
- Las inversiones en operaciones de recompras no se valoran a precios de mercado, se presentan al valor del acuerdo original.
- Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos por cobrar.

Préstamos y anticipos a bancos y a clientes

- Los préstamos y anticipos originados por la Corporación, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar.
- Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

La Corporación, mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general consolidado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los títulos valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado y el interés acumulado por pagar se refleja en el balance general consolidado.

Valores comprados bajo acuerdos de reventa

La Corporación mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es reflejada como un activo en el balance general consolidado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado es reflejado como ingreso por intereses en el estado de resultados integral consolidado y los productos por cobrar en el balance general consolidado.

(f) Valor razonable de los contratos a término de moneda extranjera

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por parte de la Administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(g) Cartera de crédito

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A., la SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cartera de crédito de la Corporación se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los créditos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos crédito cuyo capital o intereses mantengan atrasos superiores a 180 días, excepto en BCT Bank International, S.A. cuya política es no acumular intereses sobre aquellos prestamos cuyo principal o intereses esté atrasado en más de 90 días, la recuperación o cobro de estos intereses se reconoce como ingresos en el momento de su cobro.

(h) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

- La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los créditos.
- Adicionalmente la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF conforme el Acuerdo SUGEF 1-05 y las constituidas según el acuerdo No.004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en el caso de BCT Bank International, S.A., los cuales incluyen parámetros tales como: historial de pago del deudor, calidad de garantías, morosidad, entre otros.
- La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), pueden requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por las subsidiarias Banco BCT, S.A. y BCT Bank International, S.A., respectivamente.
- La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.
- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, para la subsidiaria Banco BCT, S.A., los incrementos en la estimación por incobrables, se incluyen en los registros de la contabilidad, previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.
- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general consolidado, en la cuenta de otros pasivos y el saldo asciende a ¢326.032.374 y ¢257.339.369, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(i) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad se evalúa aplicando los criterios establecidos por la SUGEF, mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Se aplica la estimación indicada en la normativa de conformidad con el siguiente esquema:

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(j) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos arrendados

Los arrendamientos en donde la Corporación asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios del bien arrendado, son clasificados como arrendamientos financieros.

Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por arrendamiento financiero, se registran al valor menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iii. Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de inmuebles, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado, incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de inmuebles, mobiliario y equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado como gastos a medida en que se incurren.

iv. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan al estado de resultados y de otro resultado integral consolidado, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(k) Activos intangibles

i. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por la Corporación, se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultado integral consolidado conforme se incurren.

iii. Amortización

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de tres y cinco años y para licencias de software es de un año.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Operaciones de arrendamiento financiero

- Los arrendamientos por cobrar se presentan a su valor neto de intereses no devengados pendientes de cobro. Los intereses sobre los arrendamientos financieros se reconocen como ingresos durante la vida del contrato de arrendamiento financiero bajo el método de interés efectivo. La diferencia entre las cuotas de arrendamiento por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza a cuenta de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento.
- Las operaciones de arrendamiento de la Corporación, consisten principalmente en el arrendamiento de vehículos y equipos, los cuales tienen un período de vencimiento entre 36 y 60 meses.

(m) Bienes realizables

- Comprende los bienes que son propiedad de la Corporación, cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera del uso y otros bienes realizables.
- Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. La Corporación, considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados del período. Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse en moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las otras erogaciones relacionadas con bienes realizables se reconocen como gastos del período en el cual se incurren.
- La Administración de la Corporación, tiene la política de reconocer una estimación equivalente al 100% del valor del bien realizable, para aquellos bienes que no fueren vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de registro, según es requerido por la SUGEF para Banco BCT, S.A. los bienes realizables a partir del día de su adquisición deberá constituir la estimación gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el 100% de su valor contable al término de dos años.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BCT Bank International, S.A., considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes adjudicados en base al Acuerdo 3-2009. El acuerdo fija un plazo de venta del bien adjudicado de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Si transcurrido este plazo, BCT Bank International, S.A. no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si ha disminuido su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. BCT Bank International, S.A. deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a la cual se realizarán los siguientes traspasos con base en el valor del bien adjudicado: primer año, 10%; segundo año, 20%; tercer año, 35%; traspasos con base en el cuarto año, 15% y quinto año, 10%.

(n) Participación en otras empresas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la subsidiaria Banco BCT, S.A. no tiene participación total, parcial o influencia en la administración en otras empresas, de acuerdo con lo que establece el Artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el Artículo 146 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica. Sin embargo, a través de su subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., la Corporación tiene una inversión en acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., las cuales son requeridas por la Ley Reguladora del Mercado de Valores para operar como Puesto de Bolsa. Al 31 de diciembre de 2017, se mantiene reconocida la participación patrimonial en las compañías Balboa Bank & Trust Corp., Balboa Securities Corp., Pershore Investments, S.A., y Balboa Funds 1513, Inc., hasta tanto se reciba la autorización por parte del Regulador en Costa Rica para su consolidación en la Corporación.

(o) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.
- Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados y de otro resultado integral consolidado o de patrimonio según sea el caso.

(p) <u>Provisiones</u>

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando la Corporación adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general consolidado afectando directamente el estado de resultados integral consolidado.

(q) Prestaciones sociales

i. Obligaciones por pensión

Planes de aportaciones definidas: la legislación laboral costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. La Corporación, no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes, ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.

ii. Beneficios por terminación

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que cuenten con más de un año de trabajo continuo corresponderá entre 19,5 días y 22 días de salario según los años que acumule, todo esto de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- En febrero de 2000 se publicó y aprobó la "Ley de Protección al Trabajador"; esta Ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.
- De acuerdo con esa Ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.
- Para las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Corporación BCT y Afines (ASOBCT), el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Adicionalmente, destina un 1,5% como aporte al Fondo de Capitalización Laboral y un 1,5% al Fondo de Pensiones Complementarias de cada empleado, según lo establece la Ley de Protección al Trabajador, la cual entró en vigencia en febrero del año 2000.
- Para la subsidiaria domiciliada en Panamá, con fundamento en la Ley 44 del 12 de agosto de 1995, indica que las empresas privadas establecerán un fondo de cesantía para pagar al trabajador contratado por tiempo indefinido, al cesar la relación de trabajo, la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado o renuncia justificada. El empleador cotizará trimestralmente la cuota parte relativa a la prima de antigüedad del trabajador y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización a que puede tener derecho el trabajador. De acuerdo con el Código de Trabajo los factores para el cálculo del fondo de cesantía son 1,923% prima de antigüedad y 0,327% indemnización.

(r) <u>Cuentas por pagar y otros pasivos</u>

Las cuentas por pagar y los otros pasivos se registran al costo amortizado.

(s) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Corporación y sus subsidiarias de carácter no bancario costarricenses, asignan el 5% de la utilidad para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital. Banco BCT, S.A., según la legislación bancaria vigente, asigna el 10% de esa utilidad para la constitución de dicha reserva. BCT Bank International, S.A., de conformidad con las leyes de la República de Panamá, no requiere la constitución de reservas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(t) Otras reservas estatutarias

Para efectos regulatorios de Panamá, la subsidiaria BCT Bank International, S.A deberá crear una reserva de bienes adjudicados de utilidades, mediante la apropiación siguiente:

Primer año	10%
Segundo año	20%
Tercer año	35%
Cuarto año	15%
Quinto año	10%

Según el Acuerdo No.004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, indica que las entidades bancarias deben establecer una provisión dinámica que consiste en una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

A continuación el detalle de las reservas legales establecidas por la Compañía.

		31 de dicie	mbre de
		2017	2016
Reserva legal	¢	4.003.303.103	3.484.223.474
Reserva bienes adjudicados		1.231.522.886	1.329.216.705
Reserva dinámica		4.254.805.146	3.851.411.268
	¢	9.489.631.135	8.664.851.447

(u) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización o conforme el activo se deprecia. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados integral consolidado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(v) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del período y se acredita a una cuenta pasiva del balance general consolidado.

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporal gravable, y un activo por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(w) <u>Información de segmentos</u>

Un segmento de negocios es un componente distinguible dentro de la Corporación, que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

(x) <u>Utilidad básica por acción</u>

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes, entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(y) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, partidas de resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de: la estimación para posibles préstamos incobrables, la estimación para bienes realizables, la estimación para cuentas por cobrar, las provisiones y los valores razonables de los instrumentos financieros.

(z) Reconocimientos de ingresos y gastos

- i. Ingreso por intereses
- El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.
- ii. Ingreso por honorarios y comisiones
- Los honorarios y comisiones que se originan por servicios que presta la Corporación se registran durante el período de tiempo en que se brinda el servicio. La subsidiaria Banco BCT, S.A. difiere el 100% de las comisiones por el otorgamiento de créditos en el plazo de las operaciones formalizadas. En la subsidiaria BCT Bank International, S.A., las comisiones sobre préstamos y otras transacciones financieras a mediano plazo y largo plazo son diferidas y amortizadas como ingresos, utilizando el método de tasa de interés efectivo durante la vigencia de la operación.
- iii. Ingreso neto sobre instrumentos financieros
- El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iv. Ingresos por dividendos

- Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado en la fecha que los dividendos son declarados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.
- v. Ingresos por cambio y arbitraje de divisas
- Los ingresos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a ingresos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso por diferencias en tipos de cambio. Se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando se brinda el servicio.
- vi. Gastos por arrendamientos operativos
- Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado durante el plazo del arrendamiento.
- (aa) Participaciones sobre la utilidad de Banco BCT, S.A.
- El artículo 20, inciso a) de la Ley N° 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE), con el 5% de dichas utilidades.
- De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del semestre correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados y de otro resultado integral consolidado. El gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

		Valor co	ontable	
		31 de diciembre de		
Activo restringido		2017	2016	Causa de la restricción
Disponibilidades	¢	31.245.533.263	29.695.647.243	Encaje mínimo legal
•				Fondo de garantía de la Bolsa Nacional
FOGABONA	¢	219.712.347	244.609.614	de Valores
Inversiones en instrumentos financieros	¢	19.426.396.080	8.779.378.889	Inversiones en garantía
Cartera de créditos	¢=	5.828.640.400	4.802.618.315	Crédito a la Banca Estatal
Otros activos	¢	25.849.977	24.390.617	Depósitos en garantía

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, para la subsidiaria Banco BCT, S.A., el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica, según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. Al 31 de diciembre de 2017, el monto requerido por concepto de encaje legal corresponde a ¢31.245.533.263 (¢29.695.647.243 al 31 de diciembre de 2016).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		31 de diciembre de		
		2017	2016	
<u>Saldos</u>				
Activos:				
Cartera de créditos	¢	10.184.336.972	8.049.634.163	
Cuentas y productos por cobrar		47.535.151	31.978.876	
Participación en el capital de				
otras empresas		7.499.430.759	-	
Otras cuentas por cobrar		1.462.743	1.077.841	
	¢	17.732.765.625	8.082.690.881	
Pasivos:				
Captaciones con el público	¢	29.390.940.617	22.830.285.398	
Obligaciones con entidades	,	566.420.000	-	
Productos por pagar		50.738.844	35.379.864	
Otras cuentas por pagar		216.440	1.474.930	
1 1 5	¢	30.008.315.902	22.867.140.193	
Transacciones				
Ingresos:				
Por intereses	¢	730.548.506	438.020.499	
Participación en el capital de				
otras empresas		192.502.995	-	
	_	923.051.501	438.020.499	
Gastos:				
Por intereses	¢	655.756.613	650.689.788	
Por gastos administrativos		461.168.699	367.801.820	
Participación en el capital de otras				
empresas		1.223.151.815	.	
Por gastos operativos		-	51.808.676	
	¢_	2.340.077.128	888.118.217	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos se muestra como parte de la línea de gastos administrativos.

(4) <u>Disponibilidades</u>

Las disponibilidades se detallan a continuación:

		31 de diciembre de		
		2017	2016	
Efectivo en bóveda, cajas y agencias	¢	7.198.883.752	4.904.394.227	
Banco Central de Costa Rica		33.889.737.062	31.443.447.434	
Entidades financieras del Estado		3.722.837.702	84.636.753	
Entidades financieras del exterior		25.337.541.148	46.525.843.763	
Otras disponibilidades		530.439.333	421.974.416	
•	¢	70.679.438.997	83.380.296.593	

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se integra de la siguiente manera:

		31 de diciembre de		
		2017	2016	
Disponibilidades	¢	70.679.438.997	83.380.296.593	
Porción de la inversión en valores y depósitos altamente líquidos		15.448.882.423	4.662.927.644	
•	¢	86.128.321.420	88.043.224.237	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) <u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan a continuación:

		31 de diciembre de		
		2017	2016	
Mantenidas para negociar	¢	7.378.262.423	3.262.927.644	
Disponibles para la venta		80.893.112.802	47.555.619.024	
Productos por cobrar		257.021.120	134.440.190	
•	¢	88.528.396.345	50.952.986.858	
Disponibles para la venta y mantenidas para negociar:				
Emisores del país: Gobierno de Costa Rica	¢	24.156.599.244	9.040.822.968	
Bancos del Estado	¢	14.823.344.062	12.740.476.744	
Bancos privados		14.250.993.222	712.603.806	
Emisores privados		10.555.837.943	5.327.893.328	
Otras		526.834.957	3.293.066.245	
	,	64.313.609.428	31.114.863.091	
Emisores del exterior:				
Bancos privados		3.951.192.301	19.703.683.577	
Gobierno		20.006.573.497	-	
Productos por cobrar sobre inversiones		257.021.119	134.440.190	
-	¢	88.528.396.345	50.952.986.858	

Al 31 de diciembre de 2017, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 3,75 y 7,36% anual (entre 0,75% y 8,74% anual al 31 de diciembre de 2016) para los títulos en colones; y entre 3,00% y 5,06% anual para los títulos en US dólares (entre 0,04% y 5,06% anual al 31 de diciembre de 2016).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta, se generó una ganancia realizada, neta de impuesto sobre la renta diferido, por un monto de ¢63.594.272 (pérdida realizada por ¢11.082.602 al 31 de diciembre de 2016). De esta forma, al 31 de diciembre de 2017, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ¢1.618.366.094 (ganancia no realizada por ¢82.612.153 al 31 de diciembre de 2016).

(6) <u>Cartera de crédito</u>

(a) <u>Cartera de crédito por sector</u>

La cartera de crédito segregada por sector se detalla como sigue:

		31 de dicie	embre de
		2017	2016
Comercio y servicios	¢	249.376.160.234	288.589.720.118
Industria		66.417.787.910	62.033.146.504
Construcción		64.869.756.677	58.328.228.799
Agricultura		74.977.949.494	70.689.673.507
Ganadería, caza y pesca		9.420.019.451	10.003.300.205
Transporte y comunicaciones		23.004.826.665	15.371.785.805
Vivienda		44.396.889.197	32.616.330.045
Consumo o crédito personal		7.258.256.202	5.941.894.195
Turismo		6.509.116.773	2.806.168.236
Electricidad		10.442.162.436	11.076.344.914
Arrendamientos financieros, netos		4.884.240.198	4.924.610.070
Banca Estatal		5.828.640.400	4.802.618.315
Cartas de crédito confirmadas y			
aceptadas		4.868.843.073	3.893.754.466
-	_	572.254.648.710	571.077.575.179
Productos por cartera de crédito		2.397.297.759	2.263.855.835
•	_	574.651.946.469	573.341.431.014
Estimación por incobrabilidad de			
cartera de crédito		(8.533.025.081)	(9.621.951.083)
	¢_	566.118.921.388	563.719.479.931

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Al 31 de diciembre de 2017, la subsidiaria Banco BCT, S.A. mantiene depósitos restringidos en Bancos del Estado por la suma de ¢5.828.640.400 (¢4.802.618.315 al 31 de diciembre de 2016) en cumplimiento del artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional (véase nota 2).
- Al 31 de diciembre de 2017, las tasas de interés que devengan los créditos oscilan entre 4,00% y 19,90% (entre 4,00% y 19,00% anual al 31 de diciembre de 2016) para las operaciones en colones, y entre 1,75% y 13,50% anual para las operaciones en US dólares (entre 1,75% y 13,00% anual al 31 de diciembre de 2016).
- Al 31 de diciembre de 2017, las tasas de interés anual que devengaban las tarjetas de crédito oscilaban entre 32,00% y 47,45% (32,00% y 50,40% anual en el 2016) para los saldos en colones, y entre 21,00% y 32,45% (21,00% y 33,60% anual en el 2016) para los saldos en US dólares.

(b) Arrendamientos financieros

El saldo de arrendamientos financieros se conforma de la siguiente forma:

		31 de dicie	embre de
		2017	2016
Cuentas por cobrar de arrendamientos, bruto Ingresos por intereses no devengados Cuentas por cobrar, neto	¢ 	6.055.339.105 (1.171.098.907) 4.884.240.198	5.624.677.161 (700.067.091) 4.924.610.070

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El detalle de las recuperaciones de los arrendamientos financieros es como sigue:

		31 de dicie	embre de
		2017	2016
Cuentas por cobrar por arrendamiento, neto:			
A menos de 1 año	¢	257.671.657	155.208.978
De 1 a 5 años		4.626.568.541	4.769.401.092
	¢	4.884.240.198	4.924.610.070
Cuentas por cobrar por arrendamientos, bruto (incluye el ingreso por intereses):	-		
A menos de 1 año	¢	376.511.076	1.806.134.523
De 1 a 5 años		5.678.828.029	3.818.542.638
	¢	6.055.339.105	5.624.677.161

(c) Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		31 de dici	embre de
	_	2017	2016
Al día	¢	553.006.351.316	557.025.104.338
De 1 a 30 días		11.834.371.264	6.234.694.950
De 31 a 60 días		610.349.104	550.319.510
De 61 a 90 días		1.745.602.072	797.015.184
De 91 a 120 días		19.286.601	106.546.677
De 121 a 180 días		168.011.580	1.198.588.431
Más de 181 días		14.989.450	-
Cobro judicial		4.855.687.323	5.165.306.089
Č	¢	572.254.648.710	571.077.575.179

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) Cartera de crédito por origen

A continuación se presenta un detalle de la cartera de crédito por origen:

		31 de dic	iembre de
		2017	2016
Cartera de crédito originada por la			
Corporación	¢ _	572.254.648.710	571.077.575.179

(e) <u>Cartera de crédito morosos y vencidos</u>

Los créditos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

		31 de dici	embre de
		2017	2016
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses, corresponde 73 operaciones, (86 operaciones en el 2016)	¢	4.852.577.552	534.720.318
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconocen intereses	¢	9.540.032.519	8.352.444.434
Cobro judicial, corresponde a 21 operaciones, (72 operaciones en el 2016)	¢	4.855.687.323	5.165.306.089

Al 31 de diciembre de 2017, la Corporación mantiene un total de ¢4.852.577.552 en préstamos bajo la categoría de no acumulación de intereses y refleja un total de ¢214.117.545 como intereses no percibidos, sin embargo, los mismos no se encuentran en mora (¢534.720.318 como principal y ¢126.042.764 como intereses no percibidos al 31 de diciembre de 2016).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Corporación, clasifica como vencidos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos; para BCT Bank International, S.A., clasifica como pre-mora aquellos préstamos que se encuentran entre uno y treinta días, morosos aquellos con atrasos de 31 a 60 días y vencidos mayores de 61 días.

(f) Estimación por deterioro de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

		31 de dicie	embre de
		2017	2016
Saldo inicial Gasto del año por valuación de la	¢	9.621.951.083	9.708.980.034
cartera Cancelación de créditos		5.267.758.327 (5.520.320.269)	1.601.721.893 (1.946.110.554)
Diferencial cambiario Efecto de la conversión de la estimación		(174.903.383) (661.460.677)	89.062.823 168.296.887
Saldo final	¢	8.533.025.081	9.621.951.083

La Administración considera adecuado el saldo de la estimación para la cartera de créditos dudosos, basado en su evaluación de la potencialidad de cobro de la cartera y las garantías existentes.

(7) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

		31 de dici	embre de
		2017	2016
A clientes Seguros pagados por anticipado Cuentas por cobrar por tarjetas de crédito Acuerdos de venta de divisas a plazo Otras cuentas por cobrar	¢ 	93.991.371 352.634.540 366.051.934 - 453.057.453 1.265.735.298	194.350.205 401.492.417 111.915.812 25.351.132 573.462.178 1.306.571.744

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Bienes realizables

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

		31 de dicier	nbre de
		2017	2016
Bienes muebles Bienes inmuebles	¢	284.058.594 3.766.904.834	66.643.711 2.494.532.152
Estimación por deterioro y por disposición legal	¢	(740.967.220) 3.309.996.208	(427.107.779) 2.134.068.084

El movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables, es como sigue:

		31 de diciem	bre de
		2017	2016
Saldo inicial Estimación de bienes realizables Liquidación de bienes realizables Saldo final	¢ 	427.107.779 368.316.032 (54.456.591) 740.967.220	322.496.760 134.973.968 (30.362.949) 427.107.779

(9) Participaciones en el capital de otras empresas

Las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

		31 de dicie	embre de
		2017	2016
Bolsa Nacional de Valores, S.A.	¢	15.690.000	15.690.000
Balboa Bank & Trust Corp.		6.654.519.287	-
Balboa Securities Corp.		624.995.803	-
Pershore Investments, S.A.		205.754.603	-
Balboa Funds 1513, Inc.		14.161.066	-
Otras		850.000	850.000
	¢	7.515.970.759	16.540.000

- La subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., adquirió originalmente acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., cuyo costo original fue de ¢15.690.000.
- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, debido a dividendos en acciones que ha entregado la Bolsa Nacional de Valores, S.A. el número de acciones asciende a 18.698.342, los cuales tienen un valor nominal de ¢10 cada una.
- Las acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., son requeridas por la Ley Reguladora de Mercado de Valores para operar como Puesto de Bolsa; las cuales se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que estas acciones fueron desinscritas de oferta pública, por lo cual no existe cotización de mercado.
- Las subsidiarias Balboa Bank & Trust Corp., Balboa Securities Corp., Pershore Investments, S.A., y Balboa Funds 1513, Inc., son 100% propiedad de la Corporación; sin embargo, estas subsidiarias no son parte de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017, debido a que se encuentra pendiente la autorización del Regulador en Costa Rica, para que sus cifras sean consolidadas en la Corporación. (Véase nota 35).

35

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(10) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>

Al 31 de diciembre de 2017, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
Costo: Saldos al 31 de diciembre de 2016	છ	1.927.418.163	5.463.095.237	3.559.796.920	177.980.570	11.128.290.890
Adanisiciones	-	,	ı	714.036.610	89.968.507	804.005.117
Retiros		1	1	(165.735.017)	(105.468.345)	(271.203.362)
Efecto por conversión		1	87.159.839	43.840.327	4.855.053	135.855.219
Saldos al 31 de diciembre de 2017		1.927.418.163	5.550.255.076	4.151.938.840	167.335.785	11.796.947.864
Depreciación acumulada:						
Saldos al 31 de diciembre de 2016		1	555.611.099	2.162.252.847	110.337.592	2.828.201.538
Gasto por depreciación sobre costo histórico		ı	91.547.759	463.869.809	32.363.339	587.780.907
Gasto nor denreciación sobre revaluación		l	33.537.544	1	ı	33.537.544
Retinos		t	1	(142.999.295)	(79.590.180)	(222.589.475)
Efecto nor conversión		•	2.178.988	26.549.366	3.117.577	31.845.931
Saldos al 31 de diciembre de 2017			682.875.390	2.509.672.727	66.228.328	3.258.776.445
Saldo, neto: Al 31 de diciembre de 2017	છ	¢ 1.927.418.163	4.867.379.686	1.642.266.113	101.107.457	8.538.171.419

36

Al 31 de diciembre de 2016, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
Costo: Saldos al 31 de diciembre de 2015	~6	1.927.418.163	5.024.077.753	3.158.962.481	180.468.216	10.290.926.613
Administrator	L	1	363.182.689	709.304.336	1	1.072.487.025
Auquisiciones Dotinos		i	1	(140.453.974)		(140.453.974)
Actuos Ffecto nor conversión		1	75.834.795	(168.015.923)	(2.487.646)	(94.668.774)
Saldos al 31 de diciembre de 2016		1.927.418.163	5.463.095.237	3.559.796.920	177.980.570	11.128.290.890
Depreciación acumulada:				1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	111 (4/ 501	2 424 620 108
Saldos al 31 de diciembre de 2015		•	436.442.952	1.886.539.565	111.040.391	7.434.027.100
Gasto nor denreciación sobre costo histórico		1	83.734.733	435.863.564	27.246.130	546.844.427
Gasto nor denreciación sobre revaluación		ı	33.537.543	1	1	33.537.543
Define		t	ı	(53.199.609)	ı	(53.199.609)
Notinos Ffecto nor conversión		1	1.895.871	(106.950.673)	(28.555.129)	(133.609.931)
Saldos al 31 de diciembre de 2016		1	555.611.099	2.162.252.847	110.337.592	2.828.201.538
Saldo, neto: Al 31 de diciembre de 2016	2	1.927.418.163	4.907.484.138	1.397.544.073	67.642.978	8.300.089.352

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El costo y la revaluación de los terrenos y edificios se detallan a continuación:

		31 de dicie	embre de
		2017	2016
Terrenos	¢	643.285.832	643.285.832
Edificios e instalaciones		892.470.436	892.470.436
Revaluación de terrenos		1.284.132.331	1.284.132.331
Revaluación de edificios e instalaciones		1.587.963.981	1.587.963.982
	¢	4.407.852.581	4.407.852.581

(11) Activos intangibles

Los activos intangibles netos se detallan como sigue:

		31 de dicier	nbre de
		2017	2016
Costo:			
Saldo inicial	¢	4.422.698.533	3.772.466.316
Adiciones		1.483.614.610	656.000.062
Retiros		(129.862.676)	(1.028.641)
Efecto por conversión		38.588.378	(4.739.204)
Saldo final		5.815.038.845	4.422.698.533
Amortización acumulada:			
Saldo inicial		3.848.599.469	2.887.649.968
Gasto por amortización del año		1.152.933.307	1.028.622.563
Retiros		(595.851)	(67.673.062)
Efecto por conversión		41.954.243	-
Saldo final		5.042.891.168	3.848.599.469
Saldos netos	¢	772.147.677	574.099.064

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(12) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

		31 de dici	embre de
		2017	2016
Gastos pagados por anticipado	¢	1.040.392.724	838.391.810
Bienes diversos		93.569.235	93.081.736
Operaciones pendientes de imputación		1.558.135.472	763.018.723
Otros impuestos pagados anticipados		-	414.665.579
Activos restringidos		52.752.255_	49.535.885
-	¢ _	2.744.849.686	2.158.693.733

(13) Obligaciones con el público

(a) <u>Por monto</u>

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

		31 de dici	embre de
	-	2017	2016
A la vista A plazo Otras obligaciones con el público Cargos por pagar	¢ _ ¢_	187.162.860.563 397.518.913.788 1.171.152.609 2.009.421.115 587.862.348.075	179.221.601.269 387.234.465.494 1.203.051.912 1.748.534.059 569.407.652.734

- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Corporación, no mantiene obligaciones a plazo o a la vista con otros bancos, con entidades estatales e inactivas.
- Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas corrientes de la subsidiaria Banco BCT, S.A. denominadas en colones devengan una tasa de interés del 1,00% anual (1,00% para el 2016) a partir de un saldo de ¢100.000, y las cuentas corrientes denominadas en US dólares devengan una tasa de interés del 0,10% anual sobre saldos completos (0,10% para el 2016) a partir de un saldo de US\$2.500.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y US dólares. Al 31 de diciembre de 2017, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3,55% y 7,10% (entre 2,45% y 6,45% anual en el 2016) y aquellos denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,45% y 3,50% (entre 0,45% y 3,45% anual en el 2016).
- Al 31 de diciembre del 2017, la subsidiaria BCT Bank International, S.A., mantenía depósitos a la vista en US dólares, los cuales devengaban una tasa de interés del 0,01% y 2,50% anual (0,01% y 1,75% anual en el 2016), y depósitos a plazo en US dólares, los cuales devengan tasas de interés que oscilaban entre 1,08% y 13% anual (entre 0,08% y 13,00% anual en el 2016).
- Las subsidiarias Banco BCT, S.A. y BCT Bank International, S.A., mantienen depósitos a plazo restringidos, constituidos en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de esos depósitos a plazo mantenidos en garantía asciende a un monto de ¢12.669.735.449 y ¢142.304.871.333 (¢14.848.690.074 y ¢163.971.517.750, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).
- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las subsidiarias de la Corporación, no mantienen depósitos inactivos, con entidades estatales o con otros bancos.

(b) Por número de clientes

Las obligaciones con el público por número de clientes se detallan como sigue:

	31 de diciembre	e de 2017
	A la vista	A plazo
Depósitos por clientes: Con el público	15.505	1.867
	31 de diciembr	e de 2016
	A la vista	A plazo
Depósitos por clientes: Con el público	12.626	1.857

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Obligaciones con entidades financieras

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	31 de dicie	embre de
	2017	2016
¢	15.527.853.630	1.096.703.548
	5.424.271.574	3.893.754.466
	5.362.201.862	5.356.568.214
	1.359.408.000	-
	25.694.402.020	41.833.563.622
	53.368.137.086	52.180.589.850
	294.973.490	263.458.183
¢	53.663.110.576	52.444.048.033
	¢	2017 ¢ 15.527.853.630 5.424.271.574 5.362.201.862 1.359.408.000 25.694.402.020 53.368.137.086 294.973.490

Al 31 de diciembre de 2017, los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses que oscilan entre 1,91% y 6,06% anual (intereses entre 1,49% y 5,85% anual en el 2016).

(a) <u>Vencimiento de crédito por pagar</u>

El vencimiento de los créditos por pagar se detalla como sigue:

	31 de dicie	mbre de
	2017	2016
Menos de un año	8.213.055.856	16.245.971.804
De uno a dos años	-	5.481.800.000
De tres a cinco años	15.956.825.090	12.562.541.390
Más de cinco años	1.524.521.073	7.543.250.428
	25.694.402.019	41.833.563.622

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Obligaciones por pactos de recompra de valores

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen obligaciones por pactos de recompra de valores, ni se reportan operaciones de reventas.

(16) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Corporación y sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, deben presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

		31 de dicier	mbre de
		2017	2016
Disminución impuesto sobre la renta	¢	(33.585.027)	(38.125.825)
Gasto por impuesto sobre la renta corriente		1.732.542.583	1.524.143.287
Gasto por impuesto sobre la renta		16.600.803	318.138.629
diferido	¢	1.715.558.359	1.804.156.091
Impuesto de periodos anteriores	¢	6.474	_

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

		31 de dicie	mbre de
		2017	2016
Impuesto sobre la renta esperado	¢	5.485.040.375	2.572.200.282
Más: Gastos no deducibles		3.132.788.114	3.497.415.041
Menos: Ingresos no gravables		(6.918.870.933)	(4.559.770.829)
Adelantos de impuesto de renta		-	(23.827.032)
Gasto impuesto sobre la renta	¢	1.698.957.556	1.486.017.462
Impuesto de renta diferido	¢	16.600.803	318.138.629
*			

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta esperado al 31 de diciembre de 2017, es 9,40% (17,40% para el 2016).

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los rubros que se describen a continuación:

		31 c	de diciembre de 2017	
		Activo	Pasivo	Neto
Revaluación de activos	¢	_	385,773.808	385.773.808
Ganancias no realizadas	۴	50.889.859	3.969.026	(46.920.833)
Arrendamientos financieros		-	498.302.210	498.302.210
Estimación incobrable cartera		623.878.421	-	(623.878.421)
	¢	674.768.280	888.045.044	213.276.764
		31	de diciembre de 2016	
		Activo	Pasivo	Neto
Revaluación de activos	¢	-	395.835.072	395.835.072
Ganancias no realizadas	,	54.471.516	15.461.501	(39.010.015)
Arrendamientos financieros		-	460.142.150	460.142.150
Arrendamientos financieros		704.340.524	-	(704.340.524)
	¢	758.812.040	871.438.723	112.626.683

Los pasivos por impuesto diferidos representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

43

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

el 2017	- 385.773.808 818) (46.920.833) - 498.302.210 0.096 (623.878.421) 0.278 213.276.764
Incluido en el patrimonio	- (7.910.818) - 91.960.096 84.049.278
Incluido en el estado de resultados	(10.061.264) - 38.160.060 (11.497.993) 16.600.803
2016	395.835.072 (39.010.015) 460.142.150 (704.340.524)
	Revaluación de activos ¢ Ganancias no realizadas Arrendamientos financieros Estimación incobrable cartera

Al 31 de diciembre de 2016, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

2016		395.835.072	(39.010.015)	460.142.150	(704.340.524)	112.626.683
Incluido en el	patimonio	80.372.506	(52.900.317)	1	(704.340.524)	(676.868.335)
Incluido en el estado	de resultados	(33.537.543)	ı	351.676.172	•	318.138.629
3100	2013	\$ 349.000.109	13.890.302	108.465.978	ı	¢ 471.356.389
		Revaluación de activos	Ganancias no realizadas	Arrendamientos financieros	Estimación incobrable cartera	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) <u>Provisiones</u>

Las provisiones se detallan como sigue:

	31 de diciembre de		
	2017	2016	
¢	364.156.731	307.407.185	
	150.963.309	319.157.955	
	10.479.479	17.382.861	
	419.809.835	574.600.921	
¢	945.409.354	1.218.548.922	
	¢	2017 ¢ 364.156.731 150.963.309 10.479.479 419.809.835	

(18) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

		31 de diciembre de		
		2017	2016	
Acreedores varios por compra de activos para arrendar Impuestos retenidos por pagar Impuesto de renta por pagar Participaciones sobre la utilidad por pagar CONAPE Dividendos por pagar Acuerdos de compra de divisas a plazo Gastos acumulados por pagar Acreedores varios	¢	203.224.932 76.934.949 317.387.904 317.153.009 136.456.823 - 388.732.500 5.883.139.478	395.417.702 59.705.007 1.022.373.386 271.953.702 52.863.880 25.351.132 289.288.735 2.593.866.159	
Acrecuotes varios	¢	7.323.029.595	4.710.819.703	

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de acreedores varios corresponde a pagos de clientes que aún no se han aplicado, los mismos son aplicados en el mes siguiente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) <u>Patrimonio</u>

(a) <u>Capital social</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de la Corporación es por ¢45.000.000.000 y está conformado por 6.000.000.000 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢7,50 cada una.

(b) <u>Dividendos</u>

- El 13 de marzo de 2017, la Asamblea de Accionistas acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢2.400.000.000, correspondiente a dividendos en efectivo a razón de cuarenta céntimos por cada acción en circulación.
- El 10 de marzo de 2016, la Asamblea de Accionistas acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢2.475.000.000, correspondiente a dividendos en efectivo a razón de cuarenta y cinco céntimos por cada acción en circulación.

(c) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades.

(d) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta.

(20) <u>Utilidad básica por acción</u>

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y se detalla como sigue:

		31 de diciembre de		
		2017	2016	
Utilidad neta	¢	16.567.903.084	8.574.000.939	
Utilidad neta disponible a los accionistas		15.743.123.396	7.683.104.617	
Cantidad promedio de acciones comunes		6.000,000.000	6.000.000.000	
Utilidad neta por acción básica	¢	2,62	1,28	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) <u>Cuentas contingentes</u>

La Corporación, mantiene compromisos y contingencias fuera de los balances generales, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se detallan como sigue:

		31 de diciembre de		
		2017	2016	
Garantías participación y cumplimiento			4.5 (50 550 055	
otorgadas	¢	45.397.599.972	45.678.578.975	
Cartas de crédito		7.000.658.056	10.022.545.605	
Contingencias en realización de actividades distintas a la				
intermediación financiera		33.725.604.473	43.335.264.610	
Líneas de crédito para sobregiros en				
cuenta corriente		431.642.000	3.958.279.419	
	¢	86.555.504.501	102.994.668.609	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Activos de los fideicomisos

- La Corporación, provee servicios de Fiduciario, en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. La Corporación, no reconoce en sus estados financieros consolidados esos activos y pasivos; y no está expuesta a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.
- El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

		31 de diciembre de		
	-	2017	2016	
Disponibilidades	¢	16.678.913.187	13.109.319.596	
Inversiones en instrumentos financieros		28.689.014.289	25.481.295.332	
Cartera de créditos, neto		49.621.267.732	37.744.237.191	
Otras cuentas por cobrar		502.391.918	435.610.865	
Bienes realizables		1.186.310.704	1.148.108.828	
Participaciones en el capital		16.184.475.778	19.066.545.730	
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto		50.292.314.297	48.422.316.266	
Otros activos		2.656.641.954	2.401.916.705	
Total activos	¢	165.811.329.859	147.809.350.513	
Pasivos	¢_	855.290.925	467.625.239	
Total patrimonio	¢_	164.956.038.934	147.341.725.274	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden por cuenta propia deudora se detallan como sigue:

		31 de diciembre de		
		2017	2016	
Valores recibidos en garantía	¢	827.027.292.349	991.090.953.581	
Valores recibidos en custodia		503.816.894.088	114.917.720.908	
Valores emitidos por colocar		5.674.659.960	12.237.534.840	
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar		78.439.260.463	78.253.842.429	
Productos en suspenso		235.391.442	182.671.408	
Cuentas castigadas		8.880.577.609	3.460.495.851	
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilizar		37.218.994.302	33.842.572.591	
Valor nocional de compromisos por compra				
y venta de moneda extranjera		-	1.096.753.045	
Límites otorgados para tarjetas de crédito		8.128.240.114	23.262.747.451	
Otras cuentas de orden		80.155.968.956	89.460.202.111	
	¢_	1.549.577.279.283	1.347.805.494.215	

Las otras cuentas de orden por cuenta de terceros deudora se detallan como sigue:

		31 de diciembre de		
		2017	2016	
Administración de comisiones de confianza Operaciones de administración de valores y	¢	178.699.492	203.368.417	
fondos por cuenta de terceros		54.553.945.315	39.990.971.672	
	¢	54.732.644.807	40.194.340.089	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las otras cuentas de orden por actividad de custodia se detallan como sigue:

		31 de diciembre de		
		2017	2016	
Cuentas de orden por cuenta propia:				
Custodia a valor facial-disponible	¢	6.006.600.968	4.654.585.285	
Valores negociables recibidos en garantía		13.885.629.664	4.800.550.474	
Contratos a futuro pendientes de liquidar		10.362.282.244	4.209.430.020	
		30.254.512.876	13.664.565.779	
Cuentas de orden por cuenta de terceros:				
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de				
custodia		7.485.334.474	7.457.566.815	
Custodia a valor facial-disponibles		173.505.869.846	146.853.924.213	
Custodia valor de compra de acciones-disponibles		122.153.961.652	131.359.852.076	
Custodia valor de compra de participaciones-				
disponibles		22.296.928.507	14.362.326.403	
Custodia a valor facial-pignorados		113.284.000	120.599.600	
Custodia valor de compra de acciones-pignorados		-	13.061.211.669	
Custodia valor de compra participaciones-				
pignorados		-	94.699.219	
Pendientes de entregar a valor Facial		841.133.700	-	
Pendientes de entregar a valor de compra-acciones		-	125.707.342	
Valores negociables recibidos en garantía		49.070.701.428	36.232.851.535	
Valores negociables pendientes de recibir		1.439.287.526	-	
Contratos firmados de contado pendientes de				
liquidar		1.384.801.934	-	
Contratos a futuro pendientes de liquidar		39.206.534.393	28.068.248.005	
-		417.497.837.460	377.736.986.877	
	¢_	447.752.350.336	391.401.552.656	

(24) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera de valores

La subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito). Dichos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor representa una garantía adicional de la operación, la cual corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que la subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017

	Comprado	or a plazo	Vendedor a plazo		
	Colones	US dólares	Colones	US dólares	
Terceros:					
De 1 a 30 días	576.903.675	22.810.124.706	2.603.996.955	13.042.967.002	
De 31 a 60 días	-	17.160.742	-	17.160.742	
De 61 a 90 días	-	69.110.285	-	69.110.286	
	576.903.675	22.896.395.733	2.603.996.955	13.129.238.030	
Cuenta propia:					
De 1 a 30 días	-	-	-	10.362.282.244	
	576.903.675	22.896.395.733	2.603.996.955	23.491.520.274	

Al 31 de diciembre de 2016

	Comprado	or a plazo	Vendedor a plazo		
	Colones	US dólares	Colones	US dólares	
Terceros:					
De 1 a 30 días	925.213.555	15.058.436.576	3.654.250	11.853.139.799	
De 31 a 60 días	52.324.606	7.858.440	52.324.606	7.858.440	
De 61 a 90 días	-	53.718.867	-	53.718.866	
	977.538.161	15.120.013.883	55.978.856	11.914.717.105	
Cuenta propia:					
De 1 a 30 días	-	-	-	4.122.489.012	
De 31 a 60 días	-	-	-	86.941.008	
	977.538.161	15.120.013.883	55.978.856	16.124.147.125	

Los títulos que respaldan las operaciones de reporto tripartito se mantienen en custodia en InterClear Central de Valores, S.A. (InterClear), o en entidades del exterior con las cuales InterClear mantiene convenios de custodia.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un resumen de las posiciones de comprador y vendedor a plazo de las operaciones de reporto tripartito en la que la subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa, se presenta como sigue:

31 de diciem		
Comprador a	Vendedor a	
plazo	plazo	Total
40.423.000	23.179.333	63.602.334
22.896.395.733	13.129.238.030	36.025.633.763
576.903.675	2.603.996.955	3.180.900.630
23.473.299.408	15.733.234.985	39.206.534.393
31 de diciem	bre de 2016	
Comprador a	Vendedor a	
plazo	plazo	Total
27.582.206	21.735.045	49.317.252
15.120.013.883	11.914.717.105	27.034.730.988
977.538.161	55.978.856	1.033.517.017
16.097.552.044	11.970.695.961	28.068.248.005
	Comprador a plazo 40.423.000 22.896.395.733 576.903.675 23.473.299.408 31 de diciem Comprador a plazo 27.582.206 15.120.013.883 977.538.161	plazoplazo40.423.00023.179.33322.896.395.73313.129.238.030576.903.6752.603.996.95523.473.299.40815.733.234.98531 de diciembre de 2016Comprador a plazoVendedor a plazo27.582.20621.735.04515.120.013.883 977.538.16111.914.717.105 55.978.856

Al 31 de diciembre de 2017, el monto de las posiciones comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito denominadas en US dólares, fueron valuadas al tipo de cambio de ¢566,42 por US\$1,00 (¢548,18 por US\$1,00 al 31 de diciembre 2016).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Contratos de administración de fondos de inversión

El activo neto de los contratos de administración de fondos de inversión se detalla como sigue:

	31 de dicie	embre de
	2017	2016
¢	4.497.402.834	6.797.837.858
	8.160.232.502	3.761.501.921
¢	12.657.635.336	10.559.339.779
US\$	30.340.340	28.513.531
	43.626.522	25.176.192
US\$	73.966.862	53.689.723
_		
¢	41.896.309.979	29.431.631.893
¢	54.553.945.315	39.990.971.672
	¢US\$¢¢	2017 ¢ 4.497.402.834 8.160.232.502 ¢ 12.657.635.336 US\$ 30.340.340 43.626.522 US\$ 73.966.862

Al 31 de diciembre de 2017, el activo neto de los fondos de inversión denominados en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de ¢566,42 por US\$1,00 (¢548,18 por US\$1,00 al 31 de diciembre 2016).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Fondos de inversión activos:

- Fondo de Inversión Ahorro BCT-Diversificado:
 Es un fondo de corto plazo, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos, ajustables y variables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.
- Fondo de Inversión Líquido BCT C-No Diversificado: Es un fondo de corto plazo, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.
- Fondo de Inversión Liquidez BCT D- No Diversificado-: Es un fondo de corto plazo, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.
- Fondo de Inversión Ahorro BCT D Diversificado-: Es un fondo de corto plazo, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.

(26) <u>Ingresos por cartera de crédito</u>

Los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

		31 de dici	embre de
		2017	2016
Arrendamientos financieros	¢	408.785.236	319.107.973
Créditos vigentes		42.718.023.049	40.101.721.133
Crédito a la Banca Estatal		57.769.715	49.013.040
Programas específicos		120.695.997	39.421.706
Factoraje		275.633.444	258.607.195
Tarjetas de crédito		406.563.234	277.141.568
Créditos vencidos y en cobro judicial		610.822.700	368.889.754
•	¢	44.598.293.375	41.413.902.369

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		31 de dici	embre de
		2017	2016
Por captaciones a la vista	¢	892.621.744	750.166.093
Por captaciones a plazo		21.173.422.233	20.653.335.491
•	¢	22.066.043.977	21.403.501.584

(28) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		31 de dici	iembre de
		2017	2016
Por giros y transferencias	¢	1.090.478.822	937.588.389
Por certificación de cheques		5.356.383	1.879.002
Por fideicomisos		539.917.196	463.505.125
Por custodias		4.595.892	4.265.136
Por cobranzas		35.559.924	36.353.647
Por administración fondos de inversión		450.472.669	349.841.368
Por servicios bursátiles		1.352.906.659	1.775.765.262
Por tarjetas de crédito		731.094.817	543.828.175
Por colocación de seguros		690.700	2.299.084
Por administración de pólizas		230.168.314	295.985.185
Otras comisiones		1.212.625.276	1.141.643.484
	¢=	5.653.866.652	5.552.953.857

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Gastos del personal

Los gastos del personal se detallan como sigue:

	31 de dici	embre de
	2017	2016
¢	7.084.435.003	6.502.665.697
	451.168.699	367.801.820
	127.040.123	102.858.770
	637.763.318	568.122.276
	209.332.074	200.202.407
	1.462.460.944	1.383.819.247
	51.574.948	46.067.256
	71.375.383	88.768.303
	15.112.092	51.891.679
	132.618.562	135.485.932
	151.029.214	141.392.841
	494.323.541	416.445.510
¢	10.888.233.901	10.005.521.738
	¢	2017 ¢ 7.084.435.003 451.168.699 127.040.123 637.763.318 209.332.074 1.462.460.944 51.574.948 71.375.383 15.112.092 132.618.562 151.029.214 494.323.541

(30) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

		31 de dicie	mbre de
		2017	2016
Gastos por servicios externos	¢	2.249.030.973	2.347.965.453
Gastos de movilidad y comunicación		594.100.670	503.544.829
Gastos de infraestructura		1.666.903.268	1.528.955.792
Gastos generales		2.175.117.282	2.063.035.989
	¢	6.685.152.193	6.443.502.063
	==		

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(31) Instrumentos financieros derivados

Compromiso por compra y venta de moneda extranjera

- La subsidiaria BCT Bank International, S.A., realiza algunas transacciones a plazo de compra y venta de moneda extranjera de acuerdo a las necesidades de los clientes. BCT Bank International, S.A., maneja y controla el riesgo sobre estos contratos de compra y venta de moneda extranjera a través de la aprobación de límites de importe y términos por clientes y por la adopción de la política de no mantener posiciones abiertas.
- Al 31 de diciembre de 2017, la subsidiaria BCT Bank International, S.A., no mantenía instrumentos financieros derivados.
- Al 31 de diciembre de 2016, la subsidiaria BCT Bank International, S.A., mantenía suscrito contratos a plazo para la compra venta de moneda extranjera, como sigue:

		31	de diciembre de 20	16	
	Valor nocional	Valor nocional equivalente en US dólares	Valor nocional equivalente en colones	Valor nocional razonable en US dólares	Valor nocional razonable en colones
<u>Compras</u> Euro	1.885.360	2.000.717	1.096.753.045	54.979_	30.138.388
<u>Ventas</u> Euro	1.885.360	2.000.717	1.096.753.045	46.246	25.351.132

El vencimiento promedio de estos contratos es de tres meses o menos.

El valor razonable de los contratos a plazo para compra – venta de moneda extranjera se encuentra registrado en la cuenta denominada otras cuentas por cobrar y cuentas por pagar diversas en el balance general consolidado. Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, BCT Bank International, S.A. reconoció en el estado de resultados integral consolidado, ganancias netas por un valor de ¢1.094.549, equivalente a US\$1.930 (ganancias netas por un valor de ¢9.458.867, equivalente a US\$17.332 al 31 de diciembre de 2016), producto de la valoración en el valor razonable de estos instrumentos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado, se muestra en la siguiente tabla:

		31 de dicien	nbre de 2017
		Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:			
Disponibilidades	¢	70.679.438.997	70.679.438.997
Cartera de crédito		572.254.648.710	597.264.118.920
	¢	642.934.087.707	667.943.557.916
Pasivos financieros:			
Obligaciones con el público:			
Captaciones a la vista	¢	187.162.860.563	104.475.115.970
Captaciones a plazo		397.518.913.788	442.874.176.731
Obligaciones con entidades financieras		53.663.110.576	29.516.231.536
	¢ [—]	638.344.884.927	576.865.524.237
		31 de dicien	nbre de 2016
		Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:		Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros: Disponibilidades	_ _ ¢	Valor en libros 83.380.296.593	Valor razonable 83.380.296.593
Disponibilidades	¢		**************************************
	¢ ¢	83.380.296.593	83.380.296.593
Disponibilidades	· _	83.380.296.593 571.077.575.179	83.380.296.593 528.833.389.634
Disponibilidades Cartera de crédito Pasivos financieros:	· _	83.380.296.593 571.077.575.179	83.380.296.593 528.833.389.634
Disponibilidades Cartera de crédito Pasivos financieros: Obligaciones con el público:	· _	83.380.296.593 571.077.575.179	83.380.296.593 528.833.389.634
Disponibilidades Cartera de crédito Pasivos financieros: Obligaciones con el público: Captaciones a la vista	¢ =	83.380.296.593 571.077.575.179 654.457.871.772	83.380.296.593 528.833.389.634 612.213.686.227
Disponibilidades Cartera de crédito Pasivos financieros: Obligaciones con el público: Captaciones a la vista Captaciones a plazo	¢ =	83.380.296.593 571.077.575.179 654.457.871.772 179.221.601.269	83.380.296.593 528.833.389.634 612.213.686.227 179.221.601.269
Disponibilidades Cartera de crédito Pasivos financieros: Obligaciones con el público: Captaciones a la vista	¢ =	83.380.296.593 571.077.575.179 654.457.871.772 179.221.601.269 387.234.465.494	83.380.296.593 528.833.389.634 612.213.686.227 179.221.601.269 377.477.869.817

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación del valor razonable

- Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general consolidado y aquellos controlados fuera del balance general consolidado:
- (a) Disponibilidades, intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, captación a la vista de clientes y otras obligaciones financieras, intereses acumulados por pagar y otros pasivos
- Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.
- (b) Inversiones en instrumentos financieros
- Para estos valores, el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta está basado en cotizaciones de precios de mercado.
- (c) Cartera de créditos
- El valor razonable de los créditos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los créditos son asumidos para que ocurran en la fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los crédito son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ofrecidas para crédito similares a nuevos prestatarios.
- (d) Captaciones a plazo
- El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ofrecidas para depósitos de plazos similares.
- (e) Obligaciones con entidades
- El valor razonable de las otras obligaciones financieras, está basada sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones. financiero en particular a una fecha dada.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía, se presentan como sigue:

	AIL Total	320 80.893.112.802	- 7.378.262.423 320 88.271.375.225	/III Total	.634 47.555.619.024	- 3.262.927.644 .634 50.818.546.668
)17	Recompras y MIL	19.742.813.320	19.742.813.320	016 Recompras y MIL	5.602.470.634	5.602.470.634
Al 31 de diciembre de 2017	Nivel 3	3.951.192.120	3.951.192.120	Al 31 de diciembre de 2016 Nivel 3	1.489.429.684	1.489.429.684
A	Nivel 2	ı	7.378.262.423	A Nivel 2		3.262.927.644
	Nivel 1	57.199.107.362	¢ 57.199.107.362	Nivel	40.463.718.706	¢ 40.463.718.706
	•	ં અ જ		•	es Sa	
		Inversiones disponibles para la venta	Inversiones mantenidas para negociar		Inversiones disponibles para la venta	Inversiones mantenidas para negociar

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.
- Nivel 3: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

De acuerdo con la regulación vigente, las recompras y las inversiones en mercado de liquidez se registran a su costo amortizado, a pesar de ser clasificadas como disponibles para la venta.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

		31 de dicie	mbre de
		2017	2016
Saldo inicial	¢	1.489.429.684	3.191.977.804
Compras		3.951.192.120	73.842.231.696
Vencimientos		(1.538.988.583)	(75.642.125.908)
Cambios en el valor razonable		-	(104.220)
Efecto por conversión		49.558.899	97.450.312
Saldo final	¢	3.951.192.120	1.489.429.684

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Arrendamientos operativos

Arrendador

Los arrendamientos operativos no cancelables serán pagados de la siguiente forma:

		31 de dicier	mbre de
		2017	2016
Menos de un año	¢	445.870.123	431.512.166
Entre uno y cinco años		192.498.369	186.299.521
·	¢	638.368.492	617.811.687

La Corporación, arrienda el espacio físico donde se ubican algunas de sus agencias.

(34) Segmentos

La Corporación ha definido los segmentos de negocio de acuerdo con la estructura de administración, reporte y servicios que brinda en banca, puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos, arrendamientos y tarjetas. Los segmentos no definidos corresponden básicamente a la Corporación y a la actividad de arrendamientos.

Al 31 de diciembre de 2017, los resultados, activos y pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

Bancos					Al 31 de dicienible de 2017					
ACTIVOS	S 0	Puesto	Fondos	Arrendadora	Tarjetas	Corporación	Servicios Corporativos	Total	Eliminaciones	Consolidado
Solver	77 741 966 668	301 228 930	2 563 585	567.930.913	39,334,954	566.275.274	50.619.417	73.769.919.741	(3.090.480.744)	70.679.438.997
strumentos financieros	673.951	2.730.955.006	558.087.643	,				88.571.716.600	(43.320.255)	88.528.396.345
\$	104.903	,	1	4,782,966,471	2.906.913.769	,		568.350.985.143	(2.232.063.755)	566.118.921.388
cobrar, neto	1.385.487.629	29.163.735	11.209.776	375,933,228	380,385,519	1	•	2.182.179.887	(222.272.338)	1.959.907.549
	3.066.748.591	3	•	243.247.617	•	1		3,309,996,208		3.309.996.208
Participaciones en el capital de otras empresas	,	16.540.000				94.852.586.773	•	94.869.126.773	(87.353.156.014)	7.515.970.759
	4.314,272,184	407.460	,	4.223.491.775		•	•	8.538.171.419	1 0	8.538.171.419
	5.240,099,993	43,332,783	362.098	22.072.979	30.419.313	26.807	2.183.575	5.338.497.548	(144.789.585)	5.195.707.965
TOTAL DE ACTIVOS 732.192.353.919	353,919	3,121,627,914	572,223,102	10.215.642.983	3,357,053,555	95.418.888.854	52.802.992	844.930,593.319	(93.086.082.691)	751.844.510,628
Olivopulati di A Soliista										
PASIVOS T PATRIMONIO PASIVOS										
Obligaciones con el núblico 588,556,078,035	.078,035	1.172,865.792	•	1	,		,	589.728.943.827	(1.866.595.752)	587.862.348.075
inancieras	54 998 764 116			395,362,412	1.768.253.049			57.162.379,577	(3.499.269.001)	53.663.110.576
	9 663 945 802	056.866.09	28,983,697	1.123.170.766	912,616,574	137.056.560	32.777.936	11.959.550.285	(614.915.578)	11.344.634.707
	3,299,443,357	. •	,	145,287,965	,	٠	*	3,444,731,322	247.853.654	3.692.584.976
TOTAL PASIVOS 656,518,231,310	231,310	1,233.864.742	28.983.697	1.663.821.143	2,680,869,623	137.056.560	32.777.936	662.295,605.011	(5.732.926.677)	656.562.678.334
PATRIMONIO Canital canial	054 475 348 96	957 000 000	200 000 000	1 500 000 000	400,000,000	45.000,000,000	20,000,000	74.952.367.750	(29.952.367.750)	45,000,000,000
operiales no canitalizados	001.100	000000		122 715.012	ı	1.371.220.028	1	1,493,935,040	(122.715.012)	1.371.220.028
	3 177 275 586	(10 110 858)	(1.422.623)	1.599,500,959	•	2.499,746,482		7.264.989.546	(4.765.243.064)	2,499.746.482
U	8 962 712 381	191 400 000	44.748.555	279,225,643	11.543.303	9.492.731.023	1.253	18.982.362.158	(9.492.731.023)	9.489,631,135
de años anteriores	36.658.766.892	749,474,030	299.913.473	5.050.380.226	264.640.629	36,918,134,761	23.803	79.941.333.814	(43.020.099.165)	36.921.234.649
	75 674 122 609	1.887.763.172	543,239,405	8.551.821.840	676.183,932	95.281.832.294	20.025.056	182.634.988.308	(87.353.156.014)	95.281.832.294
RIMONIO	353,919	3.121.627.914	572,223,102	10.215.642.983	3.357.053.555	95.418.888.854	52.802.992	844,930,593,319	(93,086,082,691)	751.844.510.628
37000	96 555 504 501		,			•		86.555.504.501	•	86.555.504.501
	320.858			*	1	•	*	165.811.329.858		165.811.329.858
	855 290 925	-	1				*	855.290.925		855,290,925
191 5051	143.867	1				*		161,207,143,867		161.207.143.867
AS IS	.571.446	-	54.553.945.315	69.473.764.550	17.067,993.115		*	2.052.062.274.426		2.052.062.274.426

63

				Año terminad	Año terminado el 31 de diciembre de 201	e 2017			
I							Servicios		
	Bancos	Puesto	Fondos	Arrendadora	Tarjetas	Corporación	Corporativos	Eliminaciones	Consolidado
1									
Ingraçoc financiaroc	74 727 141 655	176.785.832	34.529.472	581,055,344	436.788.504	17.068.354	41.404	(26.295.944.840)	49.677.465.725
Conton Grandings	50 479 069 301	40 510 009	•	38.551.020	150.788.934		15.320	(26.398.659.389)	24.310,275.195
Castos intalicieros	705.837.756.3	20001000	•		,	•	,		5.267.758.327
Castos por estimación de activos	827.891.166	2 359 918	433 064	4.314.828	1.752.319	•	٠	43.675.011	880.426.306
DECILITADO ENANCIEDO	19 808 205 193	138 635 741	34 962 536	546.819.152	287.751.889	17.068.354	26.084	146.389.560	20.979.858.509
Ottos ingresos de operación	6 628 074 859	1 629 410 531	450 478 342	770.868.753	868,928,265	19.364.737.953	286.368.149	(10.226.123.599)	19.772.743.253
Otros aastos de oneración	2 626 999 511	277 793 947	124.242.757	126.399.315	430.562.983	2.764.746.546	10.417.357	(1.782.567.674)	4.578.594.742
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	23.809.280.541	1.490.252.325	361.198.121	1,191,288,590	726,117,171	16.617.059.761	275.976.876	(8.297.166.365)	36.174.007.020
Gastos administrativos									
Gastos del personal	9,404,624,454	700.105.401	121.628.178	184.668.724	211.138.270	38,330,853	227.738.021	1	10.888.233.901
Otros gastos de administración	6.825.063.519	187.403.075	86.436.537	183,575,499	196.391.590	10.825.824	48.187.718	(852.731.569)	6.685.152.193
Total aactoc administrativos	16 229 687 973	887 508 476	208.064.715	368.244,223	407.529.860	49.156.677	275,925,739	(852.731.569)	17,573,386,094
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES	7.579.592.568	602.743.849	153.133.406	823.044.367	318.587.311	16.567.903.084	51.137	(7.444.434.796)	18.600.620.926
DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS									
Participaciones sobre la utilidad	317.153.009			•			•		517.155.009
Impuesto sobre la renta	1,484,099,415	41,557,581	41.703.873	28.098.796	110,201,573	•	3.004.063	40.484.559	1.749.149.860
Disminición de implesto de renta	•	16.951.779	,	•	6.663.954	•	2.977.982	6.991.312	33.585.027
RESILTANO DEL PERIODO	5.778.340.144	578.138.047	111.429.533	794,945.571	215.049.692	16.567.903.084	25.056	(7.477.928.043)	16.567.903.084
Total de activos	732.192.353.919	3.121.627.914	572.223.102	10.215.642.983	3,357.053,555	95.418.888.854	52.802.992	(93.086.082.691)	751.844.510.628
Total de nacivos	656 518 231 310	1.233.864.742	28.983.697	1.663.821.143	2.680.869.623	137.056.560	32.777.936	(5.732.926.677)	656.562.678.334

64

Al 31 de diciembre de 2016, los resultados, activos y pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

300 2.16	319.955.352							
84,342,552,571 5 87,880,374,814 2.6 559,333,657,908 1,918,540,839 2,107,095,787 4,013,733,857 4,013,733,857 703,614,582,735 569,206,086,026 1,2 569,206,086,026 58 6,670,336,661	319.955.352							
os 47.880.374.814 2.66 559.333.657.908 1.918.540.839 2.107.095.787 4.013.733.857 4.013.733.857 703.614.582.735 3.0 569.206.086.026 1.2 s 6.670.336.661	7,695,606.860	9,373,721	69.042.696	412.811.689	67.520.149	85.221.256.178	(1.840.959.585)	83,380,296,593
cmpresas 559,335,657,098 1.918,540,839 2.107.095,787 4.018,626,959 4.013,614,582,735 3.0 7.03,614,582,735 3.0 569,206,086,026 11.2 569,206,086,036 11.2 s 6.670,336,661 s 6.670,336,661	200.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.	426 399 029	•	•	•	51.002.380.703	(49.393.845)	50.952.986.858
295.33.037.906 1918.40.839 2,107.095.787 2,107.095.787 4,018.626.959 4,013.733.857 703.614.582.735 3.0 569.206.086.026 1.2 s 53.799.630.937 6,670.336.661	:	1	4 817 166 105	1.976.536.433	ı	566.127.360.446	(2.407.880.515)	563.719.479.931
1.518.340.8539 2.107.095.787 2.107.095.787 4.018.626.959 4.013.735.857 703.614.582.735 3.0 569.206.086.026 1.2 569.206.086.026 1.2 56.70.336.661	27 603 004	282 050 8	450 035 009	123.185.013	1	2.527.415.148	(159.176.484)	2.368.238.664
4.018.626.959 4.013.733.857 703.614.582.735 3.0 569.206.086.026 1.2 55.799.630.937 6.670.336.661	71.003.704	0.00.000	767 770 97			2,134,068,084	•	2.134.068.084
4.018.626.959 4.013.733.857 703.614.582.735 3.0 569.206.086.026 1.2 53.799.630.937 6.670.336.661		•	10.07		81 942 995 724	81,959,535,724	(81.942.995.724)	16.540.000
A 1018.02.63.93 1018.02.033.857 103.614.582.735 1019.02 102 103.03.03.03.037 104.018.738.857 105.03.03.03.037 105.03.03.03.037 105.03.03.03.037 105.03.03.03.038 105.03.03.03.038 105.03.03.038 105.03.03.038 105.03.03.038 105.038 105.0	16.540.000	•	780 011 124			8,300,089,352		8.300.089.352
103.614.582.735 3.0 103.614.582.735 3.0 103.614.582.735 3.0 104.10.10.20.20.086.026 1.2 105.610.336.661 105.610.336.661 105.610.336.661	927155	10 220 664	4.260.311.124	12 301 518	26.807	4.174.386.423	(137.240.400)	4.037.146.023
ico 569.206.086.026 1.2 837.09.630,937 6.610 6.70,336.661	3.087,470,889	492,062,787	9.716.998.314	2.524.834.653	82.010.542.680	801.446.492.058	(86,537,646,553)	714.908.845.505
569,206,086.026 1.2 53,799,630,937 6,670,336,661								
569.206.026 1.2 53.799.630.937 6.670.336.661				•	•	570.411.992.130	(1.004.339.396)	569.407.652.734
53,799,630,937 6.670,336,661	1.205.906.104		151 956 155	1 387 053 495		55.737.942.583	(3.293.894.550)	52.444.048.033
6.670.336.661		, 00, 00	151,657,156	546 500 338	140 766 771	8 718 607 569	(159.176.484)	8.559.431.085
	81.048.809	9,409,905	138 408 758	130.056.583	,	2.905.372.060	(137.240.400)	2.768.131.660
7.025.906.713	. 207.054.013	200 007 0	1 060 172 046	2 063 700 416	140.766.721	637,773,914,342	(4.594.650.830)	633.179.263.512
TOTAL PASIVOS 0.22.312.300.343 1.280.32	1.280.934.913	2,402,502	1,700,1					
				000	900 000 000 31	052 298 888 72	(052 293 367 750)	45 000 000 000
Capital social 26.875.367.750 957.000	957.000.000	200.000.000	1.500.000.000	1.000.000	45.000.000.000	1 403 035 040	(21) 212 (21)	1 371 220 028
Aportes patrimoniales no capitalizados	•	•	122.715.012	•	1.571.220.028	040.056.564.1	(210:011:221)	2 138 875 547
2,151,930,863	(19.220.007)	(579.612)	1.656.514.783	•	2.897.829.465	6,686.475.492	(5.547.599,945)	3,136,6/3,34/
8 189 906 933	191 400.000	44,748,555	238.073.426	722.533	8.664.851.447	17.329.702.894	(8.664.851.447)	8.004.831.447
34 084 416 846	671 335 983	238.483.941	4,239,573,047	459,411,704	23.935.875.019	63.629,096.540	(40.074.461.569)	23.554,634.971
	1 800 515 976	482.652.884	7.756.876.268	461.134.237	81.869.775.959	163.672.577.716	(81.942.995.723)	81.729.581.993
TO3 614 582 735	3.087.470.889	492.062.787	9,716,998,314	2.524.834.653	82.010.542.680	801.446.492.058	(86.537.646.553)	714,908.845.505
						009 899 700 201	•	102 994 668 609
CHENTAS CONTINGENTES DEUDORAS 102,994.668.609		1	*	•		102:000:000		213 030 000 211
	•			•	•	147.809.350.513	-	147.809.350.513
	-	•		1	£	467.625.239		467.625.239
147						147.341.725.274	3	147,341,725,274
PATRIMONIO DE LOS FIDERCOMISOS 1470 748 139 548	-	39,990,971,672	36.521.648.283	23.520.627.457	*	1.779.401.386.960		1.779.401.386.960

9

				Año terminado el 31 de diciembre de 2016	diciembre de 2016			
ŀ	Вапсоѕ	Puesto	Fondos	Arrendadora	Tarjetas	Corporación	Eliminaciones	Consolidado
•								
Ingraece financiaries	44 687 777 577	158.165.769	25.611.582	455,346.804	279.946.005	3.707.834	(101.384.353)	45.509.171.218
		10 (42 105		20 172 114	787 786 787	•	(158 451 136)	23 994 792 520
Gastos financieros	25.958.640.550	/8.645./05	1	20,175,114	191.190.19	•	(001:101:001)	
Gastos por estimación	1.601.721.893	1	•	•	•	•	•	1.601.721.893
Ingresos nor recuperación de activos	206,083,443	2.453.238	1.044.745	337.133	21.060.776		•	230.979.335
RESTILTADO FINANCIERO	19.333.498.777	81,975,302	26.656.327	427.510.823	213.220.294	3.707.834	57.066.783	20.143,636.140
Otros ingresos de operación	7 097 636 009	2.016.330.541	349.885.226	853,487.866	576.583.111	8.813.340.156	(9.739.543.389)	9.967.719.520
Otros metros de operación	2 284 833 262	249 211 568	82.817.480	164.430.448	357.376.054	295.320.712	(421.768.397)	3.012.221.127
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	24,146,301,524	1.849.094.275	293.724.073	1.116.568.241	432.427.351	8.521.727.278	(9.260.708.209)	27.099.134.533
Gastos administrativos								
Gastos del personal	8.919.028.820	627.216.132	114.736.501	129.601.550	180.725.992	34.212.743	•	10.005.521.738
Otros gastos de administración	6.065.251.019	486,511,506	118.552.642	152.947.531	154.093.822	135.198	(533.989.655)	6.443.502.063
Total castos administrativos	14.984.279.839	1.113.727.638	233,289,143	282.549.081	334.819.814	34,347,941	(533.989.655)	16,449,023,801
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES	9.162.021.685	735.366.637	60.434.930	834.019.160	97.607.537	8,487,379,337	(8.726.718.554)	10.650.110.732
DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS								
Participaciones sobre la utilidad	271.953.702	•	•	•	•	•	•	271.953.702
Impliesto sobre la renta	1.382.323.547	70,097,530	15.328.117	318,138,629	56.394.093	•	,	1.842.281.916
Disminición de impuesto de renta	•	12.246.567	213.408		25.665.850	•	•	38.125.825
PECHI TADO DEL PERIODO	7.507.744.436	677.515.674	45.320.221	515.880.531	66.879.294	8.487.379.337	(8.726.718.554)	8.574.000.939
Total de activos	703.614.582.735	3.087.470.889	492.062.787	9.716.998.314	2.524.834.653	82.010.542.680	(86.537.646.553)	714.908.845.505
Total de nacivos	632 312 960 343	1.286.954.913	9,409,903	1.960.122.046	2.063.700.416	140.766.721	(4.594.650.830)	633.179.263.512
I crai de pasivos								

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(35) Adquisición de subsidiarias

emitidas, en circulación y con derecho a voto, de Balboa Bank & Trust Corp., Balboa Securities Corp., Pershore Investments, S.A., y Balboa Funds 1513, Inc. (entidades domiciliadas en Panamá), obteniendo control sobre estas El 02 de octubre de 2017, la Asamblea de Accionistas de la Corporación aprobó la compra del 100% de las acciones comunes compañías.

La adquisición se realiza el 06 de octubre de 2017, la cual le permitirá a la Corporación, tener una mayor participación en el sistema financiero de Panamá.

(a) El flujo de efectivo en la adquisición de las subsidiarias fue como sigue:

	5.573	2.554	0.732
Total	10.164.745.573	1.651.352.554	8.513.390.732
Balboa Funds 1513, Inc.	14.293.250		14.292.678
Pershore Investments, S.A.	206.294.478		206.293.906
Balboa Securities Corp.	584.082.438	1	584.081.866
Balboa Bank & Trust Corp.	¢ 9.360.075.408	¢ 1.651.352.554	¢ 7.708.722.282
	Valor razonable de los activos netos adquiridos	Pérdida no realizada por valuación de las inversiones disponibles para la venta	Ganancia por adquisición de subsidiarias

La ganancia es reconocida en el estado de resultados integral consolidado en la cuenta de "Otros ingresos operativos".

(b) Costos relacionados con la adquisición:

Los costos incurridos en el proceso de adquisición, han sido asumidos en su totalidad por la subsidiaria BCT Bank International, S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Los saldos a la fecha de adquisición de las subsidiarias fueron ajustados por los siguientes efectos en los activos y pasivos de la Compañía en la fecha de la adquisición:

auquisieioii.	Valor nominal pre-adquisición	Ajuste por valor razonable	Valores reconocidos en la adquisición
Efectivo y equivalentes de efectivo	68.460		68.460
Depósitos en bancos:			151 166 450
A la vista en bancos locales	151.166.459		151.166.459
A plazo en bancos del extranjero	23.726.526		23.726.526
Valores disponibles para la venta	31.407.459		31.407.459
Cartera de créditos	273.764.465	570.915	274.335.380
Estimación por deterioros	(29.526.559)		(29.526.559)
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras	8.550.966	91.828	8.642.794
Depreciación y ajuste en compra	(8.017.569)		(8.017.569)
Otros activos	11.293.927		11.293.927
Depósitos de clientes:			
A la vista	(59.335.541)		(59.335.541)
De ahorro	(75.013.223)		(75.013.223)
A plazo	(277.356.452)	772.165	(278.128.617)
Financiamientos recibidos	(12.419.283)		(12.419.283)
Otros pasivos	(15.809.634)		(15.809.634)
F	,		22.390.579
Acciones preferentes			(7.500.000)
, and the second		US\$	14.890.579
Equivalente		¢	8.513.390.732

Los importes en libros previos a la fecha de adquisición fueron determinados con base en las NIIF aplicables inmediatamente antes de la adquisición. Los activos y pasivos fueron reconocidos a su valor razonable estimado en la fecha de la adquisición.

89

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, las cifras de las subsidiarias adquiridas se detallan como sigue:

Total	242.708.811.101	230.921.405.342 11.787.405.759	242.708.811.101	(1.030.648.820)
Balboa Funds 1513, Inc.	14.161.066	14.161.066	14.161.066	
Pershore Investments, S.A.	275.979.275	70.224.672 205.754.603	275.979.275	6.355.192
Balboa Securities Corp.	1.403.554.146	778.558.343 624.995.803	1.403.554.146	1.378.608
Balboa Bank & Trust Corp.	241.015.116.614	230.072.622.327 10.942.494.287	¢ 241.015.116.614	¢ (1.038.382.620)
	Activos	Pasivos Patrimonio	Pasivos y patrimonio ¢ 241.015.116.614	Resultado

Administración de riesgos (36)

La Corporación está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado riesgo de tasa de interés riesgo de tipo de cambio
 - riesgo de operación

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación se detalla la forma en que la Corporación, administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

- Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, en monto y plazo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito, las disponibilidades y las inversiones en instrumentos financieros y está representado por el monto de esos activos en el balance general consolidado. Adicionalmente, la Corporación, mantiene riesgos crediticios contingentes, los cuales por su naturaleza se encuentran fuera del balance general consolidado, como son los compromisos de pago, cartas de crédito y garantías de participación y cumplimiento.
- Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: límites por tipo de deudor, límites por país, límites por actividad económica. El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva, vigila periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para la Corporación.
- La Corporación ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:
- Formulación de políticas de crédito
- Las políticas de crédito son emitidas por el Comité de Crédito, las cuales contemplan los distintos factores de riesgos a los que pudiera estar expuesto el deudor, las regulaciones existentes para la administración del crédito, los cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito, y las políticas de conocer al cliente.

Tanto las políticas como sus modificaciones, son sometidas a la Junta Directiva para su aprobación.

- Establecimiento de límites de autorización
- Los límites de autorización de los créditos se establecen en atención a la exposición que mantenga el deudor con la Corporación y dentro de los límites permitidos por las regulaciones bancarias y los fondos de capital de la Corporación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

• Límites de exposición

La Corporación ha establecido límites máximos a una sola persona o grupo económico, los límites han sido fijados tomando en consideración los fondos de capital de la Corporación.

• Límites de concentración

Con el propósito de limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición tomando en consideración la distribución de la cartera por sector y por riesgo país.

Revisión de cumplimiento con políticas

La Unidad de Riesgo, la cual es independiente al área de crédito, evalúa en forma permanente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago para cada tipo de crédito.

A la fecha del balance general consolidado, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.

La cartera de crédito por montos brutos, originada por la Corporación, y clasificada por subsidiaria se presenta como sigue:

		31 de dici	embre de
	_	2017	2016
Nombre de subsidiaria			
Banco BCT, S.A.	¢	210.631.080.624	206.127.823.569
BCT Bank International, S.A.		354.261.784.172	358.221.300.405
Tarjetas BCT, S.A.		3.109.314.644	2.271.428.112
BCT Arrendadora, S.A.		4.252.469.270	4.457.023.093
	¢ _	572.254.648.710	571.077.575.179
		- HANNEY - H	

71

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los instrumentos financieros de la subsidiaria Banco BCT, S.A. con exposición al riesgo crediticio, se detallan como sigue:

		Clientes	tes	Contingencias	gencias
	31	de dicie	de diciembre de	31 de diciembre de	embre de
	2017		2016	2017	2016
Valor en libros	¢ 206.751.334.017	1.017	202.435.490.261	58.851.411.322	60.426.223.854
Cartera de préstamos evaluada					
individualmente con estimación:					
A1	¢ 166.874.067.840	7.840	159.359.651.583	40.632.745.034	42.093.708.390
A2	75.975.433	5.433	49.796.567	1	•
B1	31.114.451.834	1.834	35.255.432.965	4.841.132.997	3.695.968.774
B2	369.366.220	5.220	ı	•	1
Cl	8.398.924.380	4.380	9.316.496.495	462.834.037	438.544.000
C2	38.330.859	0.859	1		•
D	1.054.293.406	3.406	1.053.727.384	1	1
田	2.174.043.728	3.728	1.092.718.574	1.126.250	1
_	531.626.924	5.924	ľ	ı	1
	210.631.080.624	0.624	206.127.823.568	45.937.838.318	46.228.221.164
Estimación específica mínima requerida	2.361.026.755	6.755	1.985.515.277	162.822.385	123.647.723
Estimación genérica	1.319.541.093	1.093	511.980.385	100.411.950	77.462.492
Estimación contracíclica	1.030.504.340	4.340	553.069.708		
Cartera de crédito neta de estimación	¢ 205.920.008.436	8.436	203.630.327.906	45.674.603.983	46.027.110.949
Exceso sobre la estimación específica	\$ 3.58	3.581.490	135.976.928	400.000	400.000
Exceso sobre la estimación genérica			1.358.676.928	62.398.040	55.829.154
Productos por cobrar asociados a cartera de crédito	850.280.875	0.875	732.544.728	1	1
Estimación de productos por cobrar	15.373.804	3.804	15.235.737	ī	ľ
Préstamos reestructurados	¢ 9.785.429.296	9.296	8.661.041.899	ı	1

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito de la subsidiaria Banco BCT S.A, evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de categoría de riesgo según el Acuerdo SUGEF 1-05:

		31 de dicien	ibre de 2017
		Monto bruto	Monto neto
Categoría de riesgo	_		
A1	¢	166.874.067.840	165.557.573.371
A2		75.975.433	75.591.104
B1		31.114.451.834	30.402.728.764
B2		369.366.220	304.590.378
C1		8.398.924.380	7.446.901.323
C2		38.330.859	38.138.311
D		1.054.293.406	1.029.546.631
E		2.174.043.728	1.566.478.322
1		531.626.924	528.964.572
	¢	210.631.080.624	206.950.512.776
		31 de dicien	nbre de 2016
		Monto bruto	Monto neto
Categoría de riesgo			
A1	¢	159.359.651.583	158.847.831.571
A2		49.796.567	49.636.194
B1		35.255.432.965	34.491.386.052
C1		9.316.496.495	8.681.937.691
D		1.053.727.384	915.605.496
E		1.092.718.574	643.930.902
	¢	206.127.823.568	203.630.327.906

73

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tabla siguiente muestra un análisis del monto bruto y monto neto de reservas para deterioro para los activos individualmente deteriorados por evaluación de riesgo, según la normativa aplicable por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante el Acuerdo 004-2013, a la subsidiaria BCT Bank International, S.A.

			Al 31 de diciembre de 2017	mbre de 2017		
	Préstamos	amos	Depósitos con bancos	on bancos	Invers	Inversiones
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
Normal	342.911.729.369	342.911.729.369	11.332.931.054	11.332.931.054	31.134.280.882	31.134.280.882
Mención especial	5.540.868.842	5.241.361.806	1	ı	•	1
Subnormal	912.045.519	837.643.986	ı	1	•	i
Dudosa	236.309.858	236.309.858	ı	•	1	•
Irrecuperable	4.660.830.584	2.076.882.585	1	ŧ		j.
•	364.340.270.292	361.452.698.367	18.671.094.000	18.671.094.000	31.134.280.882	31.134.280.882
			Al 31 de dicie	Al 31 de diciembre de 2016		
	Préstamos	amos	Depósitos con bancos	son bancos	Inver	Inversiones
	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
						:
Normal	336.980.505.450	336.980.505.450	13.923.772.000	13.923.772.000	1.489.429.685	1.489.429.685
Mención especial	15.435.046.920	13.485.260.672	ı	•	•	1
Subnormal	1.515.099.978	1.000.781.638	,	1	•	1
Dudosa	4.244.218.855	3.028.592.429	ı	•	1	ı
Irrecuperable	1.499.904.105	176.276.411	1	1		9
	359.674.775.308	354.671.416.600	13.923.772.000	13.923.772.000	1.489.429.685	1.489.429.685

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- La subsidiaria BCT Arrendadora S.A., realiza la clasificación de riesgo de su cartera de crédito de acuerdo con la morosidad presentada. A la fecha del balance general consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.
- BCT Arrendadora S.A., realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías de los clientes, antes de desembolsar los préstamos; el 100% de la cartera de créditos está garantizada con el activo arrendado.

La concentración de la cartera de crédito por arrendamientos, clasificada por morosidad, se resume a continuación:

		31 de dicie	embre de
		2017	2016
Al día	¢	4.771.074.982	4.782.249.094
De 1 a 30 días		26.049.084	113.717.266
De 31 a 60 días		72.126.682	15.466.882
De 61 a 90 días		-	13.176.827
De 181 a 360 días		14.989.450	-
	¢	4.884.240.198	4.924.610.070

La subsidiaria Tarjetas BCT S.A., clasifica su cartera de crédito de acuerdo a la morosidad presentada. Tarjetas BCT S.A., realiza análisis estricto antes de otorgar un crédito y requiere de garantías de los clientes, antes de otorgar los créditos.

La concentración de la cartera de tarjetas de crédito, clasificada por morosidad, se resume a continuación:

		31 de dicier	nbre de
		2017	2016
Al día	¢	3.047.166.558	2.158.183.014
De 1 a 30 días		48.404.908	96.521.055
De 31 a 60 días		11.607.236	14.343.861
De 61 a 90 días		2.135.942	2.380.182
	¢	3.109.314.644	2.271.428.112

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Préstamos individualmente evaluados

- Para la subsidiaria Banco BCT, S.A., de acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar.
- Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco BCT, S.A. le ha asignado.

Política de liquidación de crédito

La subsidiaria Banco BCT, S.A., efectúa la liquidación de un crédito cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación de deterioro de la cartera de crédito de la subsidiaria Banco BCT, S.A.

Clasificación del deudor

- La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:
- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (\$\psi 65.000.000).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (\$\phi 65.000.000).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a Banco BCT, S.A., debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

La subsidiaria Banco BCT S.A. debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

- La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:
- a. Situación financiera y flujos de efectivo esperados: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración: Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio: Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- e. Otros factores: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.
- Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.
- La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

- La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.
- Debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 y Grupo 2 debe ser calificado por la subsidiaria Banco BCT, S.A., de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago; de acuerdo a la metodología aprobada por la Junta Directiva, según se describe a continuación:

Categoría		Comportamiento	
de riesgo	Morosidad	de pago histórico	Capacidad de pago
Al	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Е	mayor a 121 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco BCT, S.A. vendedor y el asignada por el Banco BCT, S.A. comprador al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

La subsidiaria Banco BCT, S.A., debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la subsidiaria Banco BCT, S.A., juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación estructural

Estimación específica

- El Banco, debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.
- El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor, son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
Е	100%	0,50%

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

Para la cartera de Banca para el Desarrollo, las estimaciones crediticias corresponden a la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas utilizando la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 "Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo".

Las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

Categoría de riesgo	Porcentaje de Estimación Específica (sobre la exposición descubierta)
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	75%
6	100%

Estimación genérica

El Banco BCT, S.A., debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes el porcentaje de equivalencia.

Para abordar el riesgo de crédito frente a los deudores no generadores de divisas, el Banco aplica una estimación genérica adicional aplicable sobre las operaciones de crédito denominadas en moneda extranjera, correspondientes a deudores no generadores de divisas. Dicha estimación genérica adicional será igual a 1,5%, calculado sobre el saldo total de la operación sujeta a estimación y sin considerar los efectos de mitigación de las garantías.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores, personas físicas, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando un nuevo crédito en el Banco, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%; según el Artículo 11 bis "Estimación genéricas" del Acuerdo SUGEF 1-05 Reglamento para la calificación de deudores.

Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta, se incrementará gradualmente, según se indica a continuación:

Porcentaje de estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre parte cubierta
0,02%	0,02%
0,02%	0,02%
0,02%	0,02%
0,02%	0,02%
0,03%	0,03%
0,03%	0,03%
0,03%	0,03%
0,03%	0,03%
0,03%	0,03%
0,03%	0,03%
0,03%	0,03%
0,03%	0,03%
0,03%	0,03%
0,05%	0,05%
0,05%	0,05%
0,05%	0,05%
	estimación genérica 0,02% 0,02% 0,02% 0,03% 0,03% 0,03% 0,03% 0,03% 0,03% 0,03% 0,03% 0,03% 0,03% 0,03% 0,05%

La entidad debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la "Estimación específica" y el monto de la "Estimación genérica" a que hace referencia los artículos 11bis y 13 del Reglamento SUGEF 1-05.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para la cartera de Banca para el Desarrollo, la categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso, estarán sujetas a una estimación genérica de 0,25% para el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0,50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

Estimación contracíclica

- Al 31 de diciembre de 2017, la estimación contracíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 19-16, "Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas" aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.
- En el transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16, se indica que cada entidad debe registrar de forma mensual, el gasto por componente contracíclico que equivale a un mínimo del 7% de la utilidad de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta alcance el monto correspondiente a la estimación contracíclica. El registro se realiza a partir del mes de julio de 2016.
- El Banco debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la "Estimación específica", el monto de la "Estimación genérica", y el monto de la "Estimación contracíclica", a que hace referencia los artículos 11 bis y 13 del Reglamento SUGEF 1-05.
- Al 31 de diciembre de 2017, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a la suma de ¢4.232.217.437 (¢3.050.565.370 en el 2016), el saldo contable de la estimación de cartera de crédito al 31 de diciembre de 2016 es ¢4.730.027.482 (¢4.424.878.035 en el 2016).

Estimación de la cartera de Banca para el Desarrollo

Al 31 de diciembre de 2017, las estimaciones crediticias corresponden a la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas utilizando la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 "Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo".

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso, estarán sujetas a una estimación genérica de 0,25% para el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0,50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

b. Para los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición, se requiere registrar una estimación por el 100% de su valor.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación de deterioro de la cartera de crédito de la subsidiaria BCT Bank International, S.A.

- Para la subsidiaria BCT Bank International, S.A., la Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que la información financiera presentada por los bancos en Panamá, incluyan el reconocimiento contable y presentación de estimaciones por deterioro de la cartera de crédito con base a normas prudenciales para la constitución de tales estimaciones, emitidas por esta entidad reguladora. Con base a la normativa del regulador, Acuerdo 004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de estimaciones para pérdidas sobre el saldo de principal así: Normal 0%; Mención especial 2%; Subnormal 15%; Dudoso 50%; Irrecuperable 100%. Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de periodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo y de vivienda, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.
- Al calcular las pérdidas estimadas considera, entre otros, los estados financieros del deudor, flujo de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.
- Para la subsidiaria BCT Bank International, S.A., se establecen las estimaciones siguientes:
- a) Estimaciones específicas: Aquellas que se constituyen con relación a préstamos en los cuales se ha identificado específicamente un riesgo superior al normal, las cuales se dividen en estimaciones individuales, las cuales se asignan a los préstamos, y por grupo de préstamos.
- Provisión dinámica: Según el Acuerdo No.004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, indica que las entidades bancarias deben establecer una provisión dinámica que consiste en una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- La Superintendencia de Bancos de Panamá, podrá evaluar la suficiencia de las estimaciones y ordenar al Banco la constitución de reservas en cualquier momento.
- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las concentraciones de los activos financieros por país para la Corporación, se detallan como sigue:

		31 de diciemb	ore de 2017
	_	Cartera crédito	Cuentas contingentes
Centroamérica América Insular América del Sur	¢	571.000.432.023 1.248.056.008 4.360.505	77.129.213.635 97.163.152 339.472
Estados Unidos Europa		850.616 949.558	566.486.222 8.762.302.019
•	¢	572.254.648.710	86.555.504.500

		31 de diciem	bre de 2016
		Cartera crédito	Cuentas contingentes
Centroamérica	¢	571.077.575.179	102.994.668.609
	¢	571.077.575.179	102.994.668.609

La Corporación realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el 66,31% y 64,27% respectivamente, de la cartera de créditos tiene garantía real.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera de crédito directo y contingente clasificada por tipo de garantía:

		31 de dicien	ibre de 2017	31 de diciem	bre de 2016
	-	Cartera de crédito	Cuentas contingentes	Cartera de crédito	Cuentas contingentes
Hipotecaria	¢	168.737.392.904	20.014.778.579	164.601.220.411	22.049.427.878
Fiduciaria		202.407.521.636	46.246.074.382	196.925.182.686	54.343.813.362
Prendaria		17.965.328.513	1.258.133.681	19.577.622.309	1.312.742.948
Títulos valores		168.097.073.264	17.865.059.015	182.869.230.246	24.448.998,592
Otros	_	15.047.332.393	1.171.458.843	7.104.319.527	839.685.829
	¢_	572.254.648.710	86.555.504.500	571.077.575.179	102.994.668.609

Garantías

Reales: La Corporación, acepta garantías reales – normalmente hipotecarias, prendarías o títulos valores – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través de valoración de mercado de los valores o avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

<u>Personales:</u> También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico de Corporación BCT, S.A., se detalla como sigue:

	-	No. de deudores individuales	31 de diciembre de 2017	No. de deudores individuales	31 de diciembre de 2016
De 0% a 4,99%	¢	3.703	344.506.326.440	3.283	348.048.365.357
Más de 5% a 9,99%		26	105.273.679.579	32	125.033.704.559
Más de 10% a 14,99%		10	67.702.678.066	9	60.819.593.325
Más de 15% a 20%	_	5	54.771.964.625	3	37.175.911.937
	¢_	3.744	572.254.648.710	3.327	571.077.575.179

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ¢239.230.674.884 y ¢221.121.549.680, respectivamente, correspondiente a grupos de interés económico.

b) Riesgo de liquidez

- El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultado a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).
- El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por Corporación BCT, S.A., es asegurar que, ante cualquier eventualidad, la Corporación, puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.
- En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.
- Con la aplicación de dicha política, la Corporación, ha tenido durante 2017 y 2016 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales la Corporación tiene vigentes contratos de préstamo.
- Las empresas que forman parte de la Corporación, tienen acceso a diferentes fuentes de fondeo, entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras. La Corporación, revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo al crecimiento esperado, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que en el caso de liquidez, la Corporación sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Comité de Activos y Pasivos.
- Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El riesgo de liquidez no representa para la Corporación, y en consecuencia para los inversionistas, una situación de especial preocupación. Debido a la excelente posición patrimonial, al acceso a líneas de crédito con diferentes bancos corresponsales a nivel internacional, a la captación de recursos a plazo, así como a un seguimiento constante de la estructura de calce de plazos entre activos y pasivos, los cuales le permiten a la Corporación mantener una adecuada cobertura de sus obligaciones.

Adicionalmente, la subsidiaria BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. cumple las disposiciones normativas del SGV-A-141 en relación a la determinación de parámetros mínimos de liquidez, estos cálculos son realizados en forma mensual a partir de la volatilidad del saldo de los activos netos de los fondos de inversión administrados para los últimos doce meses y con un nivel de confianza del 95%, estos niveles de liquidez pueden mantenerse en:

- Efectivo.
- Títulos estandarizados de Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica, cuyo plazo de vencimiento sea de 180 días.
- Títulos estandarizados del sector privado calificados como Triple AAA o equivalente por alguna de las calificadoras nacionales cuyo plazo de vencimiento sea de 180 días.
- Inversiones en el mercado interbancario (MIB).
- Recompras a 7 días hábiles siempre y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central o el Ministerio de Hacienda.
- Para los fondos de inversión del mercado de dinero y los fondos corto plazo, títulos valores individuales emitidos por los bancos sujetos a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras, cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Mercado de liquidez con recompra a un día hábil y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central de Costa Rica o Ministerio de Hacienda.

89

Al 31 de diciembre de 2017, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

		Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos: Disnonihilidades	<i>\</i>	I	4 723 358 282	1	1	1	1	•	4.723.358.282
Cuenta de encaje legal	ı.	•	2.902.138.958	433.698.954	311.876.039	638.267.853	74.572.295	1	4.360.554.100
Inversiones		ı	3.918.701.785	1.314.254.304	809.600	1.053.041.948	88.731.121	4.048.233.752	10.423.772.510
Cartera crédito			6.378.036.495	3.745.150.400	2.431.525.863	5.451.815.200	5.715.332.568	12.362.843.328	36.084.703.853
		1	17.922.235.520	5.493.103.658	2.744.211.503	7.143.125.000	5.878.635.984	16.411.077.080	55.592.388.745
Pasivos:									
Obligaciones con el público		•	18.781.002.968	2.886.276.362	2.075.423.595	2.495.119.020	12.353.971.668	7.046.856.111	45.638.649.724
Obligaciones con entidades		r	500.878.576	5.050.000	•	1.750.000.000	•	ı	2.255.928.576
Cargos por pagar		1	378.247.316	1	•	•	t	ı	378.247.316
		ľ	19.660.128.860	2.891.326.362	2.075.423.595	4.245.119.020	4.245.119.020 12.353.971.668	7.046.856.111	48.272.825.616
Brecha de activos y pasivos &	 ¢	ŀ	(1.737.893.340)	2.601.777.296	668.787.907	2.898.005.981	(6.475.335.684)	9.364.220.969	7.319.563.129

90

Al 31 de diciembre de 2017, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, de la Corporación es como sigue:

		Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días 91-180 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 dias	Lotal
Activos:	1								
Disponibilidades	ı	ı	34.682.220.498	ı	•	ı	t	28.326.953	34.710.547.451
Cuenta de encaje legal		ı	14.490.541.691	1.357.439.960	1.007.608.308	3.250.370.123	5.342.558.629	1.436.460.453	26.884.979.164
Inversiones		1	53.132.951.206	10.865.979.640	3.951.254.766	4.937.612.865	2.321.247.133	2.895.578.225	78.104.623.835
Cartera crédito		6.879.406.400	37.960.748.878	36.882.256.096	39.637.050.343	95.281.598.438	69.311.832.177	252.614.350.284	538.567.242.615
	l	6.879.406.400	6.879.406.400 140.266.462.273	49.105.675.695	44.595.913.417	44.595.913.417 103.469.581.425	76.975.637.939	76.975.637.939 256.974.715.915 678.267.393.065	678.267.393.065
Pasivos:									
Obligaciones con el público		ı	204.928.559.284	27.565.571.129	35.068.276.293	77.662.811.029	88.022.136.809	106.966.922.693	540.214.277.236
Obligaciones con entidades		ı	15.740.300.170	795.860.559	40.118.974	3.879.968.430	11.043.783.188	14.187.905.614	45.687.936.935
Cargos por pagar		,	1.164.266.077	55.236.456	81.024.532	169.521.657	181.579.729	274.518.839	1.926.147.290
			221.833.125.530	28.416.668.144	35.189.419.799	81.712.301.115	99.247.499.726	99.247.499.726 121.429.347.147	587.828.361.462
Brecha de activos y pasivos ¢ 6.879.406.400 (81.566.663.257)	ا ع	6.879.406.400	(81.566.663.257)	20.689.007.551	9.406.493.618	9.406.493.618 21.757.280.310 (22.271.861.787) 135.545.368.768 90.439.031.604	(22.271.861.787)	135.545.368.768	90.439.031.604
•			ANALYSIA MARKATTA MA	THE PARTY OF THE P			A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		

91

Al 31 de diciembre de 2016, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

		Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:									2 085 110 015
Disponibilidades	હ	•	2.985.119.015		•	ı		ı	210:/11:00/:7
Cuenta de encaje legal		ı	2.720.600.715	1.057.190.301	343.513.622	352.124.942	926.161.171	280.123.547	5.679.714.298
Inversiones		ı	3.036.710.136	2.121.590.251	781.775.443	1.305.657.075	582.906.336	4.871.989.776	12.700.629.017
Cartera crédito		93.210.859	4.827.154.942	8.611.154.614	2.044.231.630	4.814.954.197	3.551.853.873	7.043.498.802	30.986.058.917
		93.210.859	93.210.859 13.569.584.808	11.789.935.166	3.169.520.695	6.472.736.214	5.060.921.380	12.195.612.125	52.351.521.247
Pasivos:									
Obligaciones con el público		ı	16.964.513.828	7.041.935.342	1.785.490.816	2.337.499.616	4.844.907.805	8.292.066.368	41.266.413.775
Obligaciones con entidades		•	902.404.348	•	504.600.000	J	1.300.000.000	1	2.707.004.348
Cargos dor dagar			267.588.367		,		•		267.588.367
		1	18.134.506.543	7.041.935.342	2.290.090.816	2.337.499.616	6.144.907.805	8.292.066.368	44.241.006.490
Brecha de activos y pasivos &		93.210.859	93.210.859 (4.564.921.735)	4.747.999.824	879.429.879	4.135.236.598	(1.083.986.425)	3.903.545.757	8.110.514.757
				Man approximate the second sec					

Al 31 de diciembre de 2016, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, de la Corporación es como sigue:

		Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:									
Disponibilidades	z,	•	50.658.896.798	ŀ	1		1	27.410.836	50.686.307.634
Cuenta de encaje legal		1	11.553.362.022	711.355.116	1.239.183.619	3.007.090.585	4.609.429.819	2.908.734.484	24.029.155.645
Inversiones		•	31.935.227.008	86.700.138	2.409.388	1.274.993.098	1.426.621.895	3.556.544.916	38.282.496.443
Cartera crédito		9.389.432.218	40.941.982.171	40.298.190.480	33.351.394.769	98.905.809.085	83.486.163.129	235.982.400.245	542.355.372.097
		9.389.432.218	9.389.432.218 135.089.467.999	41.096.245.734	34.592.987.776	34.592.987.776 103.187.892.768	89.522.214.843	89.522.214.843 242.475.090.481 655.353.331.819	655.353.331.819
Pasivos:									
Obligaciones con el público		•	194.772.799.104	29.664.648.839	31.797.795.251	71.615.551.035	81.691.510.427	116.850.400.244	526.392.704.900
Obligaciones con entidades		•	2.786.381.250	624.632.242	636.762.073	6.837.756.132	12.434.758.724	22.259.540.615	45.579.831.036
Cargos por pagar		ı	1.013.817.411	69.130.800	65.452.461	159.586.851	181.775.551	254.640.801	1.744.403.875
		######################################	198.572.997.765	30.358.411.881	32.500.009.785	78.612.894.018	94.308.044.702	94.308.044.702 139.364.581.660 573.716.939.811	573.716.939.811
Brecha de activos y pasivos ¢ 9.389.432.218 (63.483.529.766)	\sqrt{\varphi}	9.389.432.218	(63.483.529.766)	10.737.833.853	2.092.977.991	24.574.998.750	(4.785.829.859)	(4.785.829.859) 103.110.508.821	81.636.392.008

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Riesgos de mercado

- Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Corporación se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes.
- El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

<u>Riesgo de tasas de interés</u>

- Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.
- La Corporación y sus Subsidiarias tienen una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atrasos en los pagos, variaciones en las tasas de interés así como el tipo de cambio.
- Adicionalmente, la Corporación monitorea regularmente este riesgo en el Comité de Activos y Pasivos.

Al 31 de diciembre de 2017, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de interés							
•	anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:								
Cartera de crédito	17,15%	566.248.780.447	199.052.984.526	75.224.055.366	74.745.529.478	51.334.204.964 156.913.895.281	156.913.895.281	8.978.110.832
Inversiones	1,96%	106.605.484.318	60.994.060.166	16.034.076.304	14.376.755.930	4.773.154.119	5.305.557.612	5.121.880.187
		672.854.264.765	260.047.044.692	260.047.044.692 91.258.131.670 89.122.285.408	89.122.285.408	56.107.359.083	56.107.359.083 162.219.452.893 14.099.991.019	14.099.991.019
Pasivos:								
Obligaciones con el público	2,62%	567.659.118.675	38.599.575.083	63.206.091.760	81.242.259.575	101.474.188.709 110.101.238.035	110.101.238.035	5.658.247.801
Obligaciones con entidades	7,31%	48.286.835.384	14.716.549.320	8.234.686.889	12.341.518.883	4.110.144.361	6.591.138.967	1.342.918.211
		615.945.954.060	53.316.124.403	71.440.778.649	93.583.778.458	71.440.778.649 93.583.778.458 105.584.333.070 116.692.377.002	116.692.377.002	7.001.166.012
Brecha de activos y pasivos		56.908.310.705	206.730.920.289	206.730.920.289 19.817.353.021 (4.461.493.050) (49.476.973.987) 45.527.075.891	(4.461.493.050)	(49.476.973.987)	45.527.075.891	7.098.825.007

Al 31 de diciembre de 2016, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de interés							
	anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:								
Cartera de crédito	16,16%	573.341.431.014	55.251.780.190	84.304.971.493	84.304.971.493 103.720.763.283	87.038.017.001	233.543.255.969	9.482.643.078
Inversiones	1,67%	50.952.986.858	34.941.798.542	2.992.475.220	2.580.650.173	2.009.528.231	6.429.126.230	1.999.408.462
		624.294.417.872	90.193.578.732		106.301.413.456	87.297.446.713 106.301.413.456 89.047.545.232 239.972.382.199 11.482.051.540	239.972.382.199	11.482.051.540
Pasivos:		Į.						
Obligaciones con el público	2,42%	567.659.118.675	211.737.312.933	70.289.870.248	73.953.050.650	73.953.050.650 86.536.418.233 125.142.466.611	125.142.466.611	1
Obligaciones con entidades	6,22%	48.286.835.384	3.688.785.599	1.765.994.314	6.837.756.132	13.734.758.724	13.734.758.724 22.259.540.615	
		615.945.954.060		72.055.864.562	80.790.806.782	215.426.098.532 72.055.864.562 80.790.806.782 100.271.176.957 147.402.007.226	147.402.007.226	
Brecha de activos y pasivos		8.348.463.812	l i	15.241.582.151	25.510.606.674	(125.232.519.800) 15.241.582.151 25.510.606.674 (11.223.631.725) 92.570.374.973 11.482.051.540 (11.223.631.725) 92.570.374.973 (11.233.631.725) (11.233.631.725) 92.570.724.973 (11.233.631.725) (11.233.631.725) (11.233.631.725) (11.233.631.725) (11.233.631.725) (11.233.631.725) (11.233.631.725) (11.233.631.725) (11.233.631.725) (11.233.631.725) (11.233.631.725) (11.233.631.725) (11.233.631.725) (11.233.631.725) (11.233.631.725) (11.233.725) (92.570.374.973	11.482.051.540

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de tipo de cambio

- Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.
- El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006 y en enero de 2015 decide pasar a un sistema de flotación administrada, de acuerdo con el cual el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de efectuar operaciones de intervención para evitar fluctuaciones importantes del tipo de cambio. A pesar de que el tipo de cambio ha sido bastante estable desde la introducción de este cambio, la Administración de la Corporación ha decidido tomar una posición conservadora en moneda extranjera, con el objeto de evitar impactos adversos en la situación financiera de la Corporación ante cualquier variación abrupta en el tipo de cambio. Actualmente, tanto las variaciones en el tipo de cambio como la posición neta en moneda extranjera se monitorean diariamente por la Unidad de Riesgos.

Los activos y pasivos denominados en US dólares, se detallan como sigue:

		31 de dici	embre de
	_	2017	2016
Total activos Total pasivos	US\$	1,214.322.396 1,066.166.638	1.195.473.382 1.064.393.477
Exceso de activos sobre pasivos en moneda extranjera	US\$	148.155.758	131.079.905

- La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, la Corporación considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.
- El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- La Corporación se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultado y de otro resultado integral consolidado.
- Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017, los estados financieros muestran una ganancia neta por diferencias de cambio por ¢1.410.246.091 (ganancia neta por ¢1.167.973.828 al 31 de diciembre de 2016).
- Al 31 de diciembre de 2017, para la subsidiaria Banco BCT, S.A., se estimó una volatilidad promedio del tipo de cambio observado durante el año transcurrido. Se obtuvo como resultado de la estimación una variación porcentual máxima del 0,49%, con un nivel de confianza del 99%. En función del tipo de cambio al 31 de diciembre la máxima variación diaria esperada sería de 2,76 colones, siendo el peor de los escenarios dado el comportamiento histórico de la serie analizada y bajo el supuesto de una apreciación del US dólar, con una posición neta en moneda extranjera de US\$72.740.719 la pérdida potencial que podría experimentarse no superaría el monto de ¢201.069.689 o su equivalente en US\$355.548. Se estimarían beneficios por el mismo monto dada una depreciación del dólar.

d) Riesgo de operación

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Corporación, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Corporación.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:
 - Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
 - Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
 - Cumplimiento con las disposiciones legales.
 - Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
 - Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
 - Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
 - Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
 - Capacitación del personal.
 - Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.
- Estas políticas establecidas por la Corporación, están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

Administración del Capital:

Capital Regulatorio

Las políticas de la Corporación, son las de mantener un capital sólido, el cual pueda promover a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas; además, se reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los entes reguladores de sus subsidiarias.

- No ha habido cambios materiales en la administración del capital de la Corporación de los estados financieros consolidados emitidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Cada banco está obligado a cumplir una regulación referente a la administración de capital.
- Para el caso de Costa Rica, la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) No. 24-00, denominada Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas, define un parámetro de normalidad para el indicador de Suficiencia Patrimonial para los bancos privados de un 10%. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Banco BCT, S.A., ha cumplido tanto con el índice de suficiencia patrimonial como con el de compromiso patrimonial.
- Banco BCT, S.A., proyecta anualmente sus requerimientos de capital alrededor del proceso de planeación estratégica y presupuesto, con el fin de superar los estándares mínimos de suficiencia y de compromiso patrimonial que fija la SUGEF, en aras de hacer frente a los riesgos y a las pérdidas que de ellos se deriven y evitar insuficiencias de capital que generen situaciones de irregularidad. Banco BCT, S.A. proporciona un seguimiento diario a los indicadores de suficiencia patrimonial.
- Para el caso de Panamá, el Acuerdo 5-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece los requerimientos mínimos de adecuación. En dicho Acuerdo se estipula por categoría de riesgo de 0% hasta 100% los activos que son considerados para la ponderación de riesgo entre esos porcentajes. La sumatoria de todos los activos ponderados entre el patrimonio total del banco no debe ser inferior al 8% como requerimiento mínimo del índice de adecuación de capital. El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital: Capital Primario (Pilar 1) y Capital Secundario (Pilar 2): el capital primario del Banco lo compone el capital pagado en acciones comunes y las utilidades no distribuidas. El capital secundario del Banco lo componen las reservas a valor razonable para las inversiones disponibles para la venta.
- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, BCT Bank International, S.A. ha cumplido con esta disposición.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(37) Contingencias

a) Contingencia de la subsidiaria Banco BCT S.A.

Proceso tributario por los períodos 1999 – 2005

Proceso administrativo

Durante el período 2007, Banco BCT, S.A. recibió el traslado de cargos #275200001552, por parte de la Administración Tributaria, por rectificación de las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos 1999-2005, generado principalmente porque el órgano fiscalizador desconoció la metodología de cálculo de impuestos de las entidades bancarias como aceptable para el pago del impuesto sobre la renta. Consecuentemente, ordenó pagar un total de ¢907.416.202.

Como resultado de dicho traslado de cargos, el 13 de marzo de 2014, la Dirección General de Grandes Contribuyentes Nacionales emitió la resolución SRCST-217-2014, en la cual se ordena a Banco BCT, S.A., cancelar la suma de ¢783.188.033 más los intereses generados. El 4 de abril de 2014, mediante recibos números 446953239, 021650812, 352638714, 364522529, 834192256, 490001939 y 086709354 se cancelan los ¢783.188.033 indicados, todo mediante "Pago bajo protesta del capital".

En relación al cobro de intereses sobre la suma pagada, en el año 2014 se emitió una resolución por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes, mediante la cual condona la suma de ¢797.739.754, suma que se estableció en el proceso de liquidación por concepto de intereses.

Proceso judicial

Debido a que el resultado del proceso administrativo no fue totalmente favorable, en marzo de 2013 se interpone proceso ordinario contencioso contra el Estado, mediante el cual se discuten en sede judicial los extremos no ganados en sede administrativa, los cuales consisten en deducibilidad de gastos por criterios de proporcionalidad. De igual forma en febrero de 2014, el Estado interpone proceso de lesividad por los extremos que en sede administrativa le resultaron adversos, alegando inconsistencias en la resolución nº 114-2012 del Tribunal Fiscal Administrativo, pues se considera que no se deben reconocer los gastos deducible por la constitución del encaje mínimo legal y reserva de liquidez, dicho proceso es de cuantía inestimada, pero en el fondo se discute el total indicado en el traslado de cargos indicado párrafos atrás, por un monto de ¢907.416.202.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- En relación a dichos procesos judiciales, el Tribunal que tramita el proceso a solicitud del Estado, ordenó la acumulación de ambos procesos (tanto el entablado por el Banco, como el entablado por el Estado). Actualmente el expediente que acumuló los procesos está a la espera de señalamiento para juicio oral.
- La Administración y sus asesores tributarios consideran que el resultado de éxito posible del traslado es mayor a un 50%, esto debido a que el cobro pretendido por la Administración Tributaria en relación con la aplicación de la metodología no encuentra fundamento en normas tributarias y el cobro pretendido en relación con la aplicación del artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos tributarios resulta improcedente. Debido a esta probabilidad de éxito, la Administración no ha registrado ninguna obligación relacionada con estos traslados de cargos, adicional al pago realizado.

Proceso tributario por los períodos 2013 – 2014

Proceso administrativo

- Durante el segundo semestre de 2017 la Administración Tributaria dio inicio a un proceso de fiscalización por los períodos 2013-2014. Producto de dicha actividad fiscalizadora, el 13 de diciembre de 2017, se realiza la notificación de la propuesta de la regulación, en donde se señalan las diferencias encontradas en la base imponible.
- El Banco expresó conformidad con las determinaciones del pago a las utilidades por el periodo 2013 y 2014 por concepto de Mercado Integrado de Liquidez (MIL), por la suma de ¢49.323.898 y ¢40.220.583, así como los intereses por la suma de ¢24.090.048 y ¢14.547.696 respectivamente. Los pagos fueron realizados el 09 de enero de 2018, mediante los recibos 2018010973924003037648595 y 2018010973924008895091205.
- Posteriormente, el 19 de diciembre de 2017 la Dirección de Grandes Contribuyentes emitió el Traslado de Cargos número DGCN-SF-PD-18-2016-05-42-03, mediante la cual se requiere el pago del impuesto a las utilidades por la suma de ¢434.929.598, por el período 2013 y ¢316.757.655, por el período 2014, más intereses por ¢209.069.962 y ¢112.131.640 respectivamente, para un total de capital e intereses por los dos períodos revisados de ¢1.072.888.855.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Los extremos que se discuten en dicho Traslado de Cargos corresponden a la asignación de gastos no deducibles vinculados con ingresos no gravables, así como la presunción de ingresos por inversiones realizadas fuera del territorio costarricense. Actualmente se está preparando la oposición a dicho traslado de cargos bajo los siguientes argumentos:
 - 1) La Administración no ha desvirtuado la razonabilidad de la metodología para la asignación de gastos no deducibles, vinculados a ingresos no gravables
 - 2) En relación a las ganancias obtenidas por inversiones realizadas en el exterior, se estima que no son gravables por no ser de fuente costarricense;
 - Adicionalmente, se está argumentando un vicio de nulidad pues el procedimiento establecido por la Administración Tributaria se basa en un artículo del CNPT que se declaró inconstitucional en agosto de 2016. Dicha impugnación se presentará en el mes de febrero de 2018.
- La Administración y sus asesores tributarios consideran que el resultado de éxito posible del traslado es mayor a un 50%, aunque es probable que con respecto a algunos de los extremos discutidos, se deba llegar a sede judicial, a fin de obtener un resultado favorable. Debido a esta probabilidad de éxito, la Administración no ha registrado ninguna obligación relacionada con estos traslados de cargos, adicional al pago realizado.

Procesos judiciales contra el Banco en calidad de fiduciario.

- Banco BCT, S.A., en calidad de fiduciario de los fideicomisos identificados como Fideicomiso de Garantía 246/98A, Fideicomiso de Garantía 246/98B y Fideicomiso de Garantía 24698C, los cuales fueron suscritos en su oportunidad por Banco del Comercio, S.A. con el Banco Nacional de Costa Rica, el 7 de noviembre de 2001, fue sujeto a una demanda conjuntamente con el Banco Nacional de Costa Rica, la cual consta en el expediente judicial No. 01- 160127-0638–AG y cuya cuantía fue determinada originalmente por la parte actora en la suma de ¢3.100.000.000.
- El 27 de mayo de 2015, el Juzgado Agrario de Alajuela, dictó una sentencia que condenó a Banco BCT, S.A, solidariamente con el Banco Nacional de Costa Rica, por lo que el 9 de junio de 2015, se presentó un recurso de casación agraria ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia y la cual a la fecha se encuentra en estudio por parte de esta Sala.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Al 31 de diciembre de 2017, conforme el criterio de los asesores legales que atienden el caso, la Administración considera que existen posibilidades de obtener un resultado favorable en este proceso. Por lo que la Administración ha decidido no registrar ninguna provisión.
- b) Contingencia de la subsidiaria BCT Arrendadora, S.A.

Traslado de cargos

- Durante el segundo semestre del 2016, BCT Arrendadora fue notificada por parte de la Administración Tributaria del traslado de cargos que se tramita bajo el expediente número 1-11-008-16, el cual corresponde a la rectificación del impuesto sobre la renta para el período fiscal 2013, generado principalmente porque el órgano fiscalizador presume el pago irregular por concepto del impuesto relacionado con la metodología de depreciación de bienes en arrendamiento que tiene la empresa. El presunto pago pendiente por impuesto sobre la renta corresponde a la suma de ¢65.181.235 el cual incluye intereses calculados al 30 de setiembre de 2016.
- El 11 de noviembre de 2016, se presentó el escrito de Impugnación contra el Traslado de Cargos previamente señalado. Dicho recurso fue resuelto mediante la resolución número SF-DT-11-R-1501-16, emitido por la Administración Tributaria de San José Este. Contra dicha resolución se presentó formalmente el Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo, el cual fue rechazado mediante la resolución nº 532-P-2017, del día 02 de noviembre del año 2017. El pago se realizó el 05 de enero de 2018, mediante el recibo 1142529.
- Al 31 de diciembre de 2017, la Administración está preparando la demanda que será interpuesta en contra del Estado para impugnar los actos emitidos por la Autoridad Tributaria.
- La Administración y sus asesores tributarios consideran que la probabilidad de un resultado de éxito es superior al 50%, esto debido a que se cuenta con prueba y argumentos suficientes para obtener un resultado positivo.

(38) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

- Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".
- El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.
- Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros" para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE", dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.
- Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia especifica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.
- Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

- A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:
- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros
- La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:
- La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.
- Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.
- b) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados</u> financieros (revisada)
- Introduce el término "estado de otro resultado integral" (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los otros resultados integrales pueden presentarse en un estado de resultados integral (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultados integral por separado).
- La actualización de la NIC 1 era obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Al 31 de diciembre de 2013, estos cambios no habían sido adoptados por el Consejo, sin embargo con la aprobación de las modificaciones en los Acuerdos 31-04 y 34-02, esta presentación es requerida para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

- c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo
- El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- d) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores</u>
- La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores. Con las modificaciones realizadas al Acuerdo 34-02, se elimina la posibilidad de efectuar tal tratamiento a los traslados de cargos relacionados con impuestos, y se elimina la diferencia entre las Normas Internacionales de Información Financiera y la normativa contable emitida por el Consejo, para los estados financieros al 31 de dicembre de 2017.
- e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias
- El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.
- f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo
- La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.
- Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social.

- La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultadoss. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.
- La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.
- g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios
- El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.
- Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que eventualmente podrían no diferirse el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 29. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.
- h) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las</u> Tasas de Cambio de la moneda Extranjera
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

- i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.
- En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.
- Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.
- Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.
- i) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas
- El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

- k) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros:</u>
 Presentación e información a Revelar
- La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.
- l) <u>Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación</u>
- Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.
- m) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes
- La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.
- n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles
- Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- o) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros</u> Reconocimiento y Medición
- El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.
- La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:
 - Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
 - Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
 - Se establece la denominada "opción de valor razonable" para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
 - La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.
- Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.
- De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:
- a) Carteras Mancomunadas.

 Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

- b) Inversiones propias de los entes supervisados.

 Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.
- Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.
- Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.
- Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.
- La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.
- p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión
- La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.
- q) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de "negocio" fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de "combinaciones de negocios".
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.
- La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma. Sin embargo, establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, se deberían efectuar tomando los activos y pasivos a su valor razonable.
- r) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes</u>
 <u>Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas</u>
- El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- s) <u>Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7</u> <u>Instrumentos financieros: Información a revelar</u>
- En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.
- Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.
- Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.
- Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

- t) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros
- La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.
- La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- u) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros</u> Consolidados
- La NIIF 10 Estados Financieros Consolidados proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.
- Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.
- Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.
- Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:
 - 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
 - 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

- Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente
- La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- v) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos
- En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- w) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades</u>
- En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- x) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor</u> Razonable
- Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

z) CINIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

aa) <u>CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente</u>

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

bb) <u>CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción</u>

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

cc) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

dd) <u>CINIIF 17, Distribuciones a los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo</u>

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

ee) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

ff) <u>CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de</u> Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.